Tarifa reducida Concesión 248
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.228 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, JUEVES 30 DE SETIEMBRE DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel 20101

LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE HAN SIDO TRATADAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El gabinete económico y social que durante más de dos horas debatió esta mañana el proyecto de aumento de tarifas para el transporte automotor de pasajeros, proseguirá en las últimas horas de la tarde tras un cuarto intermedio resuelto después del mediodía, el tratamiento del asunto.

El secretario interino de Transportes, Dr. Miguel Angel Martínez, concurrió a la Presidencia de la Nación a las 13 para informar al Dr. Arturo Illia sobre los resultados logrados respecto al aumento que se proyecta. Al finalizar la entrevista, declinó formular declaraciones y regresó al Ministerio de Obras y Servicios Públicos, donde lo esperaban los restantes miembros del gabinete económico y social, informándose en la oportunidad que el cuerpo pasaba a cuarto intermedio y que continuaría deliberando por la tarde, a hora aún no precisada.

Según medios allegados, el presidente de la Nación habría opuesto algún reparo al monto a que se proyectan elevar las tarifas, las cuales, según anuncio oficial, deben regir a partir de mañana.

Una reunión ha presidido el jefe del Estado

La riqueza aurífera de Aguas del Dionisio

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Le hemos entregado al Dr. Illia el informe preliminar sobre las conclusiones de un proyecto de estudio técnico económico acerca de las posibilidades de la explotación de yacimientos Aguas del Dionisio, especialmente de manganeso, mineral este muy importante en la metalurgia".

Así lo anunció a los cronistas destacados en la Casa Rosada el Dr. [illegible] Roig, al cabo de una prolongada reunión que finalizó a las 10.30 en el despacho del presidente de la Nación. Luego, el Dr. Mor Roig dijo que en diciembre se le entregará al presidente de la República el informe definitivo.

Los cronistas le preguntaron seguidamente acerca de la actitud de la Cámara de Diputados en el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, sancionado por la Cámara de Senadores, sobre expropiación de diarios. Al respecto el Dr. Mor Roig señaló que el proyecto entró ayer a la Cámara de Diputados y ha sido girado a la comisión de Asuntos Constitucionales. "Personalmente —añadió— me comprometí ante distintas entidades gremiales para que dentro del período de prórroga se lo considere".

Al abandonar el despacho presidencial, también el secretario de Industria y Minería e interino de Comercio, Dr. Alfredo Concepción, fue abordado por los hombres de prensa. "La explotación —dijo— de estos yacimientos Aguas de Dionisio, representa una inversión de 2.200 millones de pesos en 28 meses, incluidas las obras de infraestructura, como ser caminos. El yacimiento —expresó por último— está ubicado en Catamarca, al noroeste de Andalgalá".

ARDUO DEBATE SOBRE LA LEY DE ALQUILERES

Nuevamente hubo divergencias sobre el artículo 13 del proyecto que establece el régimen de precios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación reanudó sus deliberaciones a las 12, para seguir considerando el despacho relacionado con la prórroga del régimen de alquileres que se aprobó anoche en general y hasta el artículo 12 en particular.

Se había resuelto continuar hoy a las 11.30, y media hora después se informó que había 115 legisladores y 42 en el recinto.

El Sr. González Berger (FPC) pidió que se comunique al bloque justicialista que debía estar en el recinto en un plazo de 15 minutos.

El Sr. Niembro respondió que no aceptaba intimaciones y solicitó el plazo de una hora para que su bloque estuviera en el recinto pues en ese momento se hallaba deliberando. El Sr. Alfonsín (UCRP) hizo responsable a los justicialistas de la posibilidad de que se vuelva al Código Civil.

Apoyaron el cuarto intermedio de una hora los Sres. Pizarro (DC), Ocampo (SA) y Pérez Amar (UCRI).

Luego de un largo cambio de opiniones y debates, la Cámara rechazó el inciso 13 propuesto por el dictamen justicialista, y aprobó el propuesto por la bancada Demócrata Progresista, por el que se incrementan los alquileres correspondientes a locaciones comerciales en un 18 por ciento anual acumulativo a partir del 1o. de enero de 1966, los alquileres correspondientes a oficinas en un 14 por ciento anual acumulativo, y los correspondientes a viviendas en un 10 por ciento anual acumulativo.

(Sigue la sesión)

Sobre el envío del presupuesto al Congreso informan

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero, anunció que el presupuesto [illegible] enviado al Congreso el 31 de octubre, añadiendo que en una reunión que se celebró en la víspera en el Ministerio de Economía se discutieron la fijación del nivel de gastos, el presupuesto de las empresas estatales, y los problemas que trae su manejo. Se analizaron, además, las informaciones presupuestarias y las adicionales.

Luego el Dr. García Tudero manifestó que a partir de mañana se recibirán en la Secretaría a su cargo, los fondos que han sido logrados por la colocación de los bonos externos emitidos el 13 del corriente.

Informó también que en la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos se creará una subdivisión que se dedicará a investigaciones científicas. Su función primordial consistirá en revisar todos los indicadores y poner en marcha los mecanismos de la estadística muestral.

Luego el Dr. García Tudero anunció que en las próximas horas y mañana se remitirán a las oficinas de la administración pública 3.000 millones de pesos de los 12 mil que son necesarios para el pago de los sueldos del personal, del mes de setiembre, los cuales se harán efectivos entre el 1o. y 3 de octubre.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En su reunión de anoche, la Cámara de Diputados de la Nación, aprobó en general, el proyecto de ley de alquileres propuesto por los bloques del Justicialismo, UCRI, MID, Demócrata Cristiano y Demócrata Progresista y, en último término, también lo apoyó la bancada de la UCRP.

La iniciativa, en general, reproduce la que ya había sido aprobada, pero posteriormente devuelta a las comisiones. Entre las disposiciones aprobadas con anterioridad, se encuentra una modificación al inciso uno del artículo 3 de la sanción del Senado, por la cual se vuelve al sistema que mantiene excluidos de la prórroga los contratos celebrados con respecto a inmuebles nuevos o habilitados con posterioridad al 1o. de enero de 1954.

No obstante que el bloque de la UCRP aprobó el despacho en general, mantuvo luego, al pasarse a la discusión en particular, las discrepancias ya conocidas al igual que otros sectores, pero en general no provocaron mayores modificaciones al despacho.

Luego de sancionar 12 artículos, el cuerpo se vio nuevamente abocado a la ya reiterada dificultad para el régimen de precios, como consecuencia de una variante sugerida por los demócratas progresistas que motivó un cuarto intermedio.

Realizada una febril negociación, la cámara reanudó sus deliberaciones y continuó discutiendo las distintas variantes del régimen de precios, pero no se pudo llegar a ningún acuerdo concreto por la posición de la bancada justicialista.

La propuesta demócrata progresista fue expuesta por el Sr. Martínez Raymonda. Consistía en incrementos acumulativos de los precios, tomando por base los contratos. Lo apoyó Troccoli, de la UCRP. El Sr. O'Kelly (UCRI), se manifestó también partidario de esa modificación, mientras que el Sr. González Berger (FPC) dijo que su sector mantenía el despacho propio. Posteriormente el Sr. Niembro (J), señaló que su bloque no podía aceptar la variante de referencia, porque constituía "un aumento sustancial en los alquileres, atentatorio contra los trabajadores". Solicitó un cuarto intermedio de 15 minutos para aunar opiniones, y luego, al reanudarse la sesión, manifestó que, lamentablemente, su bancada no pudo expedirse sobre la nueva proposición de la democracia progresista. Ante voces de protesta del sector de la UCRP, el Sr. Niembro expresó: "No queremos una ley de alquileres para la UCRP, sino para el pueblo".

Cuando se iba a votar una moción de pasar a cuarto intermedio hasta mediodía de hoy, el Sr. Fernández (UCRP), dijo: "Hemos escuchado azorados la palabra del titular de la bancada justicialista, que ha vulnerado los fueros parlamentarios y que constituye una maniobra".

La cuestión de privilegio no llegó a concretarse y la presidencia indicó que debía votarse la moción antes citada, lo que así se hizo, aprobándosela por 90 votos contra 37.

NUEVA DENUNCIA DEL SENADOR Dr. C. GELSI

PIDE QUE UNA COMISION INVESTIGUE LA SITUACION EN EL BANCO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Dr. Celestino Gelsi (UCRP), en el transcurso de la sesión realizada anoche en la Cámara de Senadores, manifestó que "el directorio del Banco de la Nación no defiende los intereses de la institución con el celo necesario" y reclamó que una comisión senatorial investigue "la situación actual de las relaciones crediticias de la Editorial Haynes con el Banco de la Nación".

Denunció que dicha empresa adeuda más de 200 millones de pesos a la entidad de crédito sin que se hayan adoptado los resguardos de práctica elementales que aseguren su pago.

Las actuaciones por las cuales se tramita en el Bco. de la Nación esa deuda "se conoce —dijo el Dr. Gelsi— como el expediente paria: por lo 'intocable'".

En la misma oportunidad, la bancada del MID anticipó que presentará otro proyecto reclamando la amplia investigación bancaria a partir de octubre de 1963.

La cuestión planteada por el Dr. Gelsi pasó a comisión. El cuerpo deliberó con la presidencia de su titular, Dr. Carlos H. Perette, considerando un plan de labor que incluyó 17 asuntos.

En primer término se rindió homenaje al ex presidente provisional de la cámara Dr. Robustiano Patrón Costas, recientemente fallecido, y en seguida Olmedo (Independiente) planteó una cuestión de privilegio a raíz del envío de padrinos a tres senadores por el contralmirante Lorenzo Arufe —por los hechos de público conocimiento— e hizo mención al proyecto que presentara pidiendo la separación de dicho marino de la presidencia del Banco de la Nación y el pase a la justicia de todos los antecedentes. El planteo fue girado a comisión.

Otros asuntos

Luego se solicitó rápido despacho a los proyectos presentados por los senadores de la UCRP y del Justicialismo, separadamente, de repudio a la declaración de la Cámara de Representantes de Estados Unidos admitiendo la intervención de los Estados latinoamericanos en países donde exista peligro de subversión comunista.

Por iniciativa de los senadores Aguirre Lanari (FPC) y Tardelli (UCRP) se trató sobre tablas y se aprobó un proyecto pidiendo al Poder Ejecutivo que fije de inmediato el precio sostén para la compra de arroz de la próxima cosecha, y que "El Bco. de la Nación concrete y mantenga las medidas de apoyo anunciadas para los productores arroceros, a cuyo fin deberán prorrogarse las obligaciones pendientes de los productores que no hubieran podido vender sus cosechas".

Luego de haber aprobado el acuerdo suscripto entre la Argentina y Francia sobre la inmigración de colonos repatriados de África del Norte, el cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta esta noche.

La situación de dos senadores se resolverá hoy

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Mientras los senadores nacionales de la UCRP, Ricardo Bassi y Ramón E. Acuña mantienen su decisión de renunciar al bloque partidario, disconformes por la posición adoptada al votar el aumento de la cuota del Fondo Monetario Internacional, ese organismo se apresta para definir su situación en una reunión que celebrará en las últimas horas de esta tarde.

En la víspera, una comisión encabezada por el presidente del bloque, Dr. Santiago Fassi, entrevistó a los renunciantes en nombre del resto de los integrantes del sector, y además comunicaron a aquellos un pedido del presidente del Comité Nacional partidario, Dr. Ricardo Balbín, en el sentido de que retiraran sus renuncias, lo que no fue aceptado.

En consecuencia trascendió que el bloque se decidirá finalmente por la aceptación de las dimisiones y simultáneamente se dará a conocer públicamente la resolución que se adopte en tal sentido.

Por su parte, los senadores Acuña y Bassi respondieron al Dr. Balbín la nota que les enviara invitándolos a reintegrarse al bloque, señalando en primer término que no son insensibles a esa cordial exhortación y agregan: "Con todo el respeto que nos merece permítanos discrepar con el pronunciamiento con el que usted avala la actitud del bloque partidario que apoyó la ampliación de la cuota argentina al Fondo Monetario Internacional.

"Consideramos errónea la discriminación que contiene ese documento entre el convenio que es la carta fundamental e igual organismo monetario, a los convenios "stand-by" que ocasionalmente puedan celebrarse entre él y los Estados miembros.

"El convenio al que hemos adherido mediante la discutida ley cuya derogación propiciamos en nuestro proyecto es, como lo decimos en la expresión de motivos violentamente lesivo de la soberanía nacional".

Por otra parte, la Unión Cañeros Independientes de Tucumán expresa en un comunicado su solidaridad con la posición adoptada por los senadores Acuña y Bassi manifestando su apoyo a los ideales argentinistas que sustentan rebelándose "contra el avasallamiento de la economía nacional".

REVELAN DETALLES DE ACCIONES GUERRILLERAS

EL PROFESOR FALERONI DENUNCIO LA INFILTRACION EN NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Las fuerzas de choque guerrilleras del castro-comunismo en la Argentina están integradas por más de 8.000 guerrilleros urbanos, adiestrados y armados, que serán jugados en el momento oportuno", denunció Alberto Daniel Faleroni, profesor del Departamento Estratégico de la Escuela Nacional de Guerra, en una conferencia que pronunció en la Escuela Superior de Gendarmería ante autoridades y altos jefes de esa institución. Expresó que el castro-comunismo "intenta cercar a la Argentina porque se halla en crisis de desarrollo y por su importante lugar en el continente", afirmando que los objetivos subversivos "están camouflados tras un léxico nacional y humanístico".

También reveló que de 49.908 afiliados al Partido Comunista en 1957, esa cifra subió a 110.547 en sólo 5 años, "aunque hay fuentes que le asignan más de 160.000 miembros". Indicó que en 4 años el Partido Comunista ha logrado recolectar casi 520 millones de pesos para financiar sus actividades insurreccionales. "El problema de la subversión comunista en América —dijo— es sumamente grave por sus variante ideológicas y sus diversionismos tácticos, aunque se trata de minimizarlo en toda forma".

Refiriéndose a la acción de las guerrillas en el continente, señaló que a través del eje Moscú-Pekín "se han desencadenado en el hemisferio una serie de 'conflictos bélicos', para provocar la subversión". Indicó que "las guerrillas surgen en varios puntos por distintas causas históricas, aprovechadas por el castro-comunismo: en Guatemala el factor decisivo es de raíz económico-social; en la República Dominicana obedeció a motivaciones emocionales". Al mencionar a la República Dominicana, sostuvo que el retorno del ex presidente Juan Bosch a ese país crea las condiciones propicias para que se cumplan los designios de Fidel Castro, que consisten en la total comunización del Caribe, con proyecciones hemisféricas".

Hizo una detallada exposición sobre el funcionamiento de las escuelas de sabotaje y subversión, de milicias sindicales y de adiestramiento de agentes especiales, afirmando que "desde Cuba se paga el mantenimiento de diversas escuelas de guerrilleros".

Aludió a varias de esa escuelas, incluso a las que fueron severamente reprimidas en la Argentina hace dos años, al producirse el brote de guerrilla castro-comunista en la zona selvática de Salta y Jujuy.

DERRIBARON CON UN COHETE A UN AVION DE EE. UU.

SAIGON, 30 (AFP). — Un avión norteamericano fue derribado hoy por un cohete soviético en el Vietnam del Norte.

Es el cuarto avión derribado por uno de esos cohetes. El último lo fue el pasado 24 de agosto en Than Hoa, a 130 kilómetros al sur de Hanoi.

Bombardearon hoy el cuartel del Vietcong

Han proseguido las acciones en tierra

SAIGON, 30 (UPI). — Bombarderos del comando aéreo estratégico de Guam atacaron el cuartel general de los comunistas del Vietcong. La zona donde se sospecha está situado el cuartel general se encuentra a 85 kilómetros al noroeste de Vietnam.

No se revelaron detalles del bombardeo, el trigésimoquinto llevado a cabo por los gigantescos aviones a reacción de seis motores. Tampoco e sabe el número de aparatos que participó en la misión. La región atacada es la que se conoce con el nombre de zona "C".

Infantes de marina apoyados por la aviación se abren camino entre la densa selva a lo largo de la costa de la región central.

La zona está situada a 11 kilómetros al sudeste de Qui Nhon, el mayor puerto de mar de Vietnam que abastece la región central del país, a 400 kilómetros de Saigón.

Los infantes de marina descendieron en paracaídas. Un avión señaló la zona del descenso con fuego de cohetería y luego aparatos Skyraiders atacaron con bombas de fragmentación y ráfagas de ametralladoras.

Los infantes de marina, que iban a bordo de diez helicópteros, cayeron en la zona, incendiada en parte por el ataque de la aviación, y comenzaron a abrirse paso entre la selva. En sólo unos minutos habían desaparecido entre la espesa vegetación.

Otros grupos de infantes de marina avanzaron desde Qui Nhon para tomar parte en la operación.

En Uruguay hay más de 100 personas mordidas por perros rabiosos

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — Más de 100 personas están siendo tratadas en el Instituto Antirrábico, por haber sido mordidas por perros presuntamente rabiosos.

Muchos de los canes que han mordido a personas, no han podido ser localizados y, por lo tanto, aquéllas, por prevención, igualmente deben vacunarse.

Las autoridades sanitarias han comprobado por lo menos tres casos de perros que estuvieron afectados por la enfermedad.

Actualmente se realiza una intensa búsqueda y captura de perros vagabundos, los que prácticamente han colmado los lugares destinados para su examen y aislamiento.

Sobre el problema de la mujer en Kuwait habla una periodista

BEIRUT, 30 (AFP). — "El principal problema de la mujer en Kuwait es su precio, que llega a veces hasta 2 mil dinares (6.000 dólares)", declaró al diario libanés, que se imprime en francés "L'Orient", la Sra. Hadaya El Salem, la única mujer periodista del emirato de Kuwait, empeñada actualmente en una campaña por la emancipación de la mujer árabe.

"En mi país, declaró, todo es caro, debido a que nuestro único recurso es el petróleo. Por ello hay una inflación que influye naturalmente en el precio de compra de una esposa".

"Es normal, añadió, que la muchacha que, según la tradición, no conoce a su futuro esposo, exija una fuerte suma para ligar su suerte a un desconocido. Si las muchachas y muchachos tuvieran ocasión de conocerse y llevar una vida social mixta, la dote perdería importancia y los matrimonios serían más fáciles".

La Sra. El Salem fue casada a los 14 años con un desconocido, pero por fortuna éste tenía un criterio muy amplio y le permitió seguir sus estudios. A los 23 años, la Sra. El Salem es presidenta de la "Asociación de Gentes de Letras de Kuwait".

AL PRESIDENTE DE TANZANIA HAN REELEGIDO HOY

DAR ES SALAM, 30 (Ansa). — Julius Nyerere ha sido reelegido presidente de Tanzania. Obtuvo el 96 por ciento de los votos.

Era el único candidato y mantendrá el poder por otros cinco años.

SE HAN REGISTRADO MÁS CHOQUES INDO-PAKISTANOS

La localidad de Sundra, luego de cambiar tres veces de manos, se halla ahora bajo el control de Karachi

KARACHI (Pakistán), 30 (UPI). — Las tropas pakistanas aislaron primero y capturaron luego un batallón de fuerzas indias que en los dos últimos días estuvo tratando de retomar un puesto militar ocupado por los pakistanos antes de la cesación de hostilidades ordenada por las Naciones Unidas el 23 de setiembre.

Oficiales del ejército dijeron a un corresponsal de United Press International que varios indios fueron muertos en la escaramuza y que el resto del batallón fue capturado. Este incluía un teniente coronel, un comandante y cinco camiones cargados de armas y abastecimientos.

La localidad de Sundra, después de cambiar de manos tres veces desde el martes está ahora bajo el control de los pakistanos, luego de un movimiento de cerco realizado sorpresivamente por una columna pakistana de relevo.

En la última fase de la lucha los pakistanos permitieron a su batallón entrar en la villa, que consistía de sólo 20 a 30 cabañas desiertas. Los defensores, entretanto comenzaron a disparar desde posiciones en las colinas que rodean la villa.

Una compañía del ejército pakistano, que llevaba el apoyo de dos tanques Sherman, avanzó por la retaguardia y después de una hora y media de combate, los pakistanos capturaron a los hombres que integraban el batallón indio.

Preocupación en las N. Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (UPI). — India y Pakistán parecen abocadas a la reanudación de la guerra al negarse a retirar sus fuerzas de las zonas disputadas de Cachemira.

Culpándose mutuamente por las violaciones de la orden de alto el fuego dada por el Consejo de Seguridad, India y Pakistán no dan señales de aceptar la demanda del Consejo de retirar sus huestes armadas de la zona de batalla.

El ministro pakistano de Relaciones Exteriores, Zulfikar Ali Bhutto antes de partir anoche para Pakistán dijo que su país no retirará sus fuerzas armadas de Cachemira a menos que las N. Unidas envíen una fuerza de paz para impedir que India la ocupe.

India, alegando que el área disputada de Cachemira es "parte integral" de India, dijo ayer a la Asamblea General que la idea de retirar tropas "es absurda".

El delegado hindú Syed Mi Qasim, ministro de Estado para el gobierno de Cachemira, rechazó otras dos proposiciones que Bhutto presentó el martes a la Asamblea: un plebiscito fiscalizado por las Naciones Unidas para determinar el futuro político de Cachemira y la cuestión de una fuerza de paz para la región.

No obstante las oposiciones hostiles expresadas por ambas partes, el secretario general, U Thant, labora calladamente para organizar una fuerza militar y obervadora de las Naciones Unidas en Cachemira.

A ese efecto, un portavoz dijo que Thant se ha puesto en contacto con varios países, incluyendo los europeos orientales, para determinar si aportarían observadores a la misión de las Naciones Unidas en Cachemira.

DIFICULTADES EN LA U. SOVIÉTICA

Las mismas fueron expuestas en una reunión por el Sr. Leonid Brezhnev

MOSCU, 30 (UPI). — El dirigente del Kremlin, Leonid Brezhnev, dijo francamente al pueblo ruso que la Unión Soviética encara graves dificultades en el país y en el extranjero, al año de salir del poder Nikita Khruschev.

En lo internacional, Brezhnev dijo que las relaciones soviético - estadounidenses han llegado al punto de "congelación", por la situación de Vietnam.

El secretario general del Partido Comunista ruso hizo nueva promesa de apoyo militar a los comunistas norvietnameses, declarando que se les mantendrá "considerable" ayuda.

Al propio tiempo dijo que China comunista rechazó la "rama de olivo" que el Kremlin le ofreció el año pasado; pero Brezhnev prometió seguir tratando de resolver el enconado pleito ideológico.

El corresponsal, que está aquí desde hace casi cuatro años, dijo que los rusos parecían sentirse molestos porque la información de su oficina de prensa en la que se desmentía que se fuera a realizar cambios en el gobierno, no fue dada a publicidad.

Medida rusa contra la oficina de una emisora de EE.UU.

MOSCU, 30 (UPI). — El gobierno soviético ordenó hoy el cierre de la oficina de la American Broadcasting Company (ABC) en Moscú, luego de haber informado ésta en Washington que se estaba registrando una lucha por el poder en el Kremlin y que como motivo de ella, era inminente una reorganización del gobierno soviético.

El corresponsal de la ABC, Sam Jaffe, fue llamado al ministro soviético de Relaciones Exteriores, donde se le dio siete días de tiempo para abandonar el país.

Jaffe declaró que en la referencia del Ministerio de Relaciones Exteriores soviético a una información "calumniosa", no se menciona directamente la noticia enviada a Washington por el corresponsal John Scall, pero "su significado es claro".

Rusia citará a un congreso de P. Comunistas

LONDRES, 30 (UPI). — Moscú proyecta convocar para la primavera próxima el vigesimotercer congreso del Partido Comunista, se reveló hoy en círculos autorizados.

El congreso, que probablemente tendrá lugar en marzo de 1966, será de gran importancia ya que se tratará en él de la estructura económica y social de la Unión Soviética en la época posterior a Khruschev, su gobierno colectivo y el estado crítico del mundo comunista, según los informantes.

El conflicto chino-soviético figurará prominentemente en las deliberaciones, así como el futuro concepto de coexistencia pacífica con el Oeste.

Distinción otorgada a la Sra. Ana Schlieper de Martínez Guerrero

GINEBRA, 30 (AFP). — La medalla Nansen 1965 le fue otorgada a título póstumo a la argentina Ana Rosa Schlieper de Martínez Guerrero, por el papel preponderante que desempeñó en la ayuda a los refugiados en la Argentina.

La misma recompensa le fue otorgada a la francesa Lucie Chevalley y, también con carácter póstumo, al danés Jorge Norredam.

Esta medalla, que lleva el [illegible] del explorador noruego Fridtjof Nansen, primer alto comisario de la Sociedad de las Naciones para los Refugiados, ha sido atribuida en otras [illegible] a personalidades como la Sra. Eleonora Roosevelt y la reina Juliana de Holanda.

La ceremonia de entrega de las medallas se efectuará el 25 de octubre en Ginebra.

Será operativa en 1966 la fuerza nuclear francesa

PARIS, 30 (ANSA). — La fuerza nuclear francesa será [illegible] "operativa" en 1966, de acuerdo con lo previsto.

Así lo declaró el ministro francés para las Fuerzas Armadas, Pierre Messmer, en la discusión del presupuesto de las fuerzas armadas francesas ante la comisión de Defensa de la Asamblea Nacional.

El ministro agregó que la preparación de la fuerza nuclear "de la segunda generación" prosigue normalmente y los primeros cohetes "SS—B—S" se hallarán disponibles en 1968.

Incluso el programa relativo a submarinos con cohetes, correspondiente a la "tercera generación", sigue su curso de conformidad con lo previsto, concluyó Messmer.

LA GESTIÓN DE BONN ANTE EL GOBIERNO RUSO

VIENA, 30 (ANSA). — Checoslovaquia ha sido hasta ahora el único país comunista de Europa oriental que comentó y puso de relieve el significado del viaje del subsecretario de Relaciones Exteriores de Bonn, Carstens, a Moscú.

Según radio Praga, la visita de Cartens constituye un sondeo de Bonn para una futura ampliación de las relaciones con Moscú, no sólo en materia económica, sino también política y cultural. La misión de Carstens facilitaría a Erhard la elección de un nuevo ministro de Relaciones Exteriores. Radio Praga dio a entender que Schroeder seguiría siendo el hombre más adecuado para normalizar las relaciones diplomáticas con Europa oriental.

La intervención unilateral en el hemisferio

Piden en E.U. que sea repudiada

WASHINGTON, 30 (UPI). — Se ha pedido al subsecretario de Estado, Thomas Mann, que repudie una presunta resolución aprobada por la Cámara de Representantes que apoya la intervención unilateral contra los alzamientos comunistas en el hemisferio.

El senador Wayne Morse, presentó un proyecto de resolución en el que se apoyan los tratados firmados por Estados Unidos en los que este país se compromete a la acción colectiva y no unilateral, contra el comunismo.

El legislador demócrata pidió que el Departamento de Estado envíe un representante a la audiencia que realizará hoy la subcomisión sobre América latina, que Morse preside.

En sus declaraciones Morse censura al Departamento de Estado por no haber tomado posición respecto a la resolución de la Cámara de Representantes, que ha provocado una reacción de repudio en la América latina. El senador dijo que, frente a la actitud tomada por el Departamento de Estado, surge la duda de si, en efecto, esta [illegible] los compromisos de los tratados [illegible] intervención unilateral en el continente americano.

El proyecto de resolución de Morse no menciona a la Cámara de Representantes ni la resolución aprobada por ésta, que según se interpreta, apoya la intervención unilateral de los Estados Unidos en las naciones latinoamericanas. Su moción, recalca sin embargo, que el Senado tiene la responsabilidad de hacer respetar los tratados firmados por la nación.

LA DECLARACIÓN SOBRE LOS JUDÍOS

Los miembros del Concilio Ecuménico recibieron hoy una nueva versión

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — Los padres conciliares recibieron el texto de una nueva versión de la declaración sobre los judíos, redactado bajo la guía de Paulo VI.

La nueva d[illegible]bera específicamente a los judíos como p[illegible] acusación de "deicidio", pero condena clara e inequívocamente el antisemitismo.

La declaración, que fue aprobada por mayoría abrumadora en la asamblea que clausuró el tercer período de sesiones del Concilio Vaticano en 1964, dirigía a los sacerdotes y eruditos católicos estas palabras: "No debe presentarse nunca a los judíos como un pueblo repudiado, maldito o deicida".

La nueva versión de la declaración, distribuida a los obispos en la basílica de San Pedro como parte de una declaración sobre las relaciones de la Iglesia Católica con los no cristianos, elimina ese párrafo.

El que ocupa su lugar, según la traducción oficial del latín, lograda de un informante digno de crédito, dice: "Aunque las autoridades de los judíos y sus partidarios exigieron la muerte de Cristo, lo que sucedió durante su pasión, no puede ser imputado sin distinción a todos los judíos que vivían entonces, ni a los judíos que viven en nuestra época. Aunque la Iglesia es el nuevo pueblo de Dios, los judíos no deben ser presentados como un pueblo maldito por Dios, como si esto fuera lo que se desprende de las Sagradas Escrituras".



El veterano capitán George Duvall de Greenwich (Connecticut - Estados Unidos) muestra al Papa Paulo VI un ejemplar de la colección de estampas de la Biblia de Gutenberg en su 500o. aniversario, durante una audiencia reciente. El capitán Duvall será el piloto del avión que transportará de regreso a Roma al Santo Padre después de su histórico viaje a Nueva York (Radiofotografía United Press)

FUE RECORDADA HOY LA BATALLA AEREA DE LONDRES

LONDRES, 30 (ANSA). — Como todos los años, desde que finalizó la segunda guerra mundial, Inglaterra celebró la victoriosa conclusión de la "batalla aérea de Londres", esto es, la derrota de la "blitzkrieg" aérea nazi, gracias al valor de los aviadores de la RAF.

Este año la celebración tuvo un tono particular: fue dedicada a sir Winston Churchill, en consideración a que el gran estadista desaparecido fue el principal animador de la resistencia al ataque germano.

PRESIDIO LOS ACTOS EN CASILDA EL Dr. TESSIO

TAMBIEN ASISTIO EL PRESIDENTE DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

ROSARIO, 30 — Con distintos actos se celebró el 58º aniversario de la elevación de Casilda a la categoría de ciudad. Fue inaugurado el servicio cloacal y se habilitó la exposición industrial y comercial.

Las ceremonias programadas fueron presididas por el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Emilio Tessio. La comitiva de funcionarios que, juntamente con el primer mandatario asistiera a los festejos, estaba constituida entre otros, por el vicegobernador, Dr. Eugenio Malaponte; el vicegobernador de la provincia de E. Ríos, Dr. Teodoro Marcó; el titular del directorio de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Hugo Albertelli, y el intendente de esta ciudad, señor Rodolfo Bercovich.

Conceptos del gobernador

Al referirse a las obras inauguradas, el gobernador de la provincia dijo, entre otras cosas: "Los pioneros le dieron a Casilda el perfil para la ciudad moderna que, con su esfuerzo y el de los antepasados, crearon el bienestar para los hijos de hoy. Hay dos aspectos fundamentales en el país —señaló luego—: construir nuestro futuro, como lo construyeron aquellos hijos que vinieron a poblar a Casilda, aquellos hombres que están en la lejanía de los tiempos, aquellos que se fueron y que son una enseñanza y un recuerdo; y esta otra tarea, la de hoy de afirmar nuestra estabilidad, de afirmar nuestra confianza y nuestra fe en el futuro argentino".

Tras manifestarse contra todo totalitarismo, de izquierda y de derecha, concluyó: "A trabajar, argentinos; hay mucho que hacer en esta tierra nuestra. En esta tierra fecunda y pródiga. Hay trabajo para todos y yo estoy seguro de que si lo hacemos con fe, con perseverancia, mirando nuestras libertades, poniéndonos a trabajar pensando en nuestras instituciones, jamás podrán perturbarnos los totalitarismos de izquierda o de derecha que amenazan al mundo. Argentina y América latina enteras podrán exhibirse al mundo entero como el continente de la esperanza y de la paz de la humanidad".

Del Ing. Albertelli

También usó de la palabra en la oportunidad el presidente del directorio de O. Sanitarias de la Nación, Ing. Hugo Albertelli. Destacó la importancia de las obras inauguradas que son —dijo— "una manifestación concreta de las realizaciones de bien público, de auténtica promoción social, que definen la misión que nos compete".

Destacó que una nueva dinámica gubernamental facilitó "las bases legales y financieras para que tan renovadora forma de comunicación nacional se materialice en obras demoradas de antiguo en las provincias".

Indicó que las mismas demandaron 7.566 metros de cañerías, la construcción de 235 bocas de registros, un volumen de excavación de 30 mil 200 metros cúbicos con 1.500 túneles para cruces bajo calzada, que permitirán atender un radio de 83 manzanas en beneficio de unos 7 mil pobladores.



Acto de apertura de la licitación pública para la provisión de agua corriente a la ciudad de Diamante. Presidió la ceremonia el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte

LA PROVISION DE AGUA CORRIENTE A DIAMANTE

NUEVE FIRMAS SE PRESENTARON AL RESPECTIVO LLAMADO A LICITACION

PARANA, 30.—Con la presencia del ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, señor César Luis Corte, tuvo lugar el acto de apertura de la licitación pública para la adjudicación de los trabajos de provisión de agua corriente a la ciudad de Diamante.

Acompañaron al señor Corte en el acto, el subsecretario de Obras Públicas, arquitecto Roberto Massera; el presidente de Vialidad, ingeniero Felipe O. Quaranta; el director de Obras Sanitarias e Hidráulica, agrimensor Quirico Salellas, y representantes de las firmas proponentes, debiéndose destacar, también, la presencia del intendente de Diamante, señor Paz Carreras; del presidente del Concejo Deliberante, señor Isidro Donda, y del doctor Cecilio Prado y señores Ignacio Vignolo y Luis Francisco Malespina.

Señálase, asimismo, como interesante la cantidad de proponentes para esta obra. Se presentaron nueve ofertas que son las siguientes: Valentín Mariani, $ 67.122.056; Horacio Villalba, $ 65.134.927; Luis Dutari, 59.666.680 pesos; Luis Tossi, $ 68.999.840; Gómez Cattáneo-Pérez Tiribelli, $ 64.333.026; Técnica S.A.I.F., $ 72.094.334; Morales y Russo, $ 89.114.530; Luis Garzo y López Flier, $ 86.754.400, y Bartos y Cía. S. de Resp. Limitada, $ 93.935.940.

ABREN PROPUESTAS PARA CONSTRUCCION DEL DIQUE PICHANAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En Agua y Energía Eléctrica tuvo efecto el acto de apertura de la licitación para la construcción del dique Pichanas, cuya ejecución se hará sobre el río del mismo nombre, en Cruz del Eje, provincia de Córdoba. La obra tiene un presupuesto oficial de casi 1.300 millones de pesos.

La primera propuesta correspondió a la firma "Makentor" S.A. que cotizó 1.426 millones 629.910 pesos; Sollazo Hnos. S.A., con 1.462 millones 442.448 pesos; Panedile Argentina S.A., con 1.388 millones 609.276 pesos; Empresa Argentina de Cemento Armado, con 1.433.293.085 pesos; Balpago S.A., con 1.247 millones 744.574, y Obras Hidráulicas S.A. y Cenebial, las que en conjunto cotizaron 1.406.222.973 pesos.

El nuevo encargado de negocios uruguayo asumió hoy su cargo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Asumió hoy sus funciones el nuevo encargado de negocios de la República Oriental del Uruguay, embajador Aureliano Aguirre, quien se había desempeñado hasta ahora como director del Departamento Diplomático de la Cancillería uruguaya.

El diplomático, quien reemplaza en esta capital al embajador José María Penco, recientemente relevado de su cargo, llegó procedente de Montevideo esta mañana a las 8.40 y poco después asumió sus nuevas funciones.

A avicultores y citricultores se darán préstamos

PARANA, 30. — El gobernador de la provincia, doctor Carlos Raúl Contín, ha informado sobre la exitosa culminación de las gestiones realizadas ante organismos nacionales y que son de especial interés para los productores cítricos y avícolas.

El directorio del Banco Central ha aprobado la línea de créditos especiales para atender la afligente situación de los citricultores, de acuerdo con lo solicitado oportunamente por el gobierno de esta provincia.

Illia concurrirá hoy a la Academia N. de Medicina

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El primer mandatario Dr. Arturo Illia concurrirá a la sesión pública extraordinaria de la Academia Nacional de Medicina en la que será incorporado el Dr. Nicolás Romano.

La sesión se efectuará en las primeras horas de la noche.

Han suspendido los maquinistas navales el paro

Es para facilitar las tratativas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas Navales dispuso levantar las medidas de fuerza que venía cumpliendo el gremio a partir de las 12 de hoy, por un lapso de 72 horas, a fin de permitir a los representantes de la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (IFT), colaborar en las tratativas para dar solución al conflicto.

La entidad gremial informó que el levantamiento del paro fue dispuesto en la asamblea general extraordinaria realizada anoche al aceptarse "por aclamación" las bases de arreglo a que arribaron los delegados de la IFT.

El acuerdo establece: El Centro de Jefes y Oficiales Navales suspende las medidas de fuerza a partir de las 12 del día 30 de setiembre, por el lapso de 72 horas; las empresas armadoras del Estado y/o privadas no darán orden de zarpar a los buques hasta transcurridas 48 horas desde las 12 del día 30, a los efectos de dar lugar a la organización de los servicios interrumpidos como consecuencia del conflicto; el gobierno dictará un decreto por el cual formará una comisión para que estudie integralmente la cuestión. La comisión estará compuesta por los representantes de mayor jerarquía de los ministerios de Trabajo y Seguridad Social, Obras y Servicios Públicos y la Secretaría de Transporte, gremios marítimos y Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte y en el término de 90 días elevará las conclusiones al Poder Ejecutivo.

La comisión se constituirá inmediatamente y en el mismo día resolverá las condiciones de embarque del personal superior de la Marina Mercante; no se producirán represalias de ninguna naturaleza por las motivaciones del conflicto por parte del Estado, empresas del Estado y armadores privados.

El acuerdo fue firmado por la comisión designada por los gremios afiliados a la IFT de la República Argentina, integrada por los dirigentes Eustaquio Tolosa, Joaquín Otero y Angel Bono.



El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, habla durante la comida mensual del R[otary] Club servida en el Plaza Hotel (Radiofotografía United Press)

"LA SOLIDARIDAD NACIONAL ES INDISPENSABLE", DIJO PALMERO

TAMBIEN REFIRIOSE A LOS ACTOS DEL 150º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Especialmente invitado, habló en la comida semanal del Rotary Club de Buenos Aires, servida en el Plaza Hotel, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero. Su disertación fue prácticamente la iniciación de una serie programada por la citada entidad en adhesión al sesquicentenario del Congreso de Tucumán y la Declaración de la Independencia.

"Es como si el país de 1966 —comenzó diciendo el ministro— se presentara ante el país de hace un siglo y medio y le dijera: "De aquel patrimonio que recibiera en 1816 éstas son las realizaciones logradas, y agregó: "Somos un país joven e importa mucho que las respuestas tengan el vigor de esa juventud, para que esta gran rendición de cuentas sea un gran acto de fe que proyecta a la Argentina, en el continente y en el mundo, en la totalidad y realidad de su imagen".

Expresó seguidamente que no fue fácil consolidar la independencia, ni organizarse, ni afianzar las instituciones. "Necesariamente hubo sacrificios, hubo luchas y pusieron pasión los argentinos, pero de cada una de estas circunstancias, fue quedando algo para la historia grande del país. Que es como la decantada historia que va marcando, con signo positivo de construcción los logros reales o las lecciones inolvidables de cada acaecer nacional".

Más adelante expresó el Dr. Palmero la necesidad de que "de esta celebración fluya natural y espontáneo, a toda nuestra sociedad, robustecido, el viejo orgullo argentino", y luego destacó un pasaje del discurso pronunciado por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia en la ciudad de Mercedes, cuando afirmó que "la solidaridad nacional es indispensable para que el país retome la senda que le corresponde". Al respecto el ministro dijo: "Pienso que repetir estas palabras en una mesa rotaria —expresión de una solidaridad humana que se traduce en el ideal de servir— es tener la seguridad de su comprensión íntegra y cabal".

Por último, el Dr. Palmero destacó que "la Argentina se reencuentra con júbilo por cada viajero nativo que regresa. Hay cosas más viejas en muchas partes; y cosas más nuevas en algunas, pero cada uno que vuelve, como confesándose consigo mismo se repite, como pesaro[so de] haberlo dudado: "Arg[entina] es Argentina". Necesi[tamos] todos nosotros entende[r que] Mayo, que Julio, que [...] que nuestros héroes, n[i la] fecha ni son figuras de [bron]ce o de mármol. Que so[n ins]tancias definitorias en e[l ...] Que mostrárnoslas es [...] guna manera erguirnos [...] te tiempo con toda la [...] nuestros mayores y [...] frente a los problema[s que] se nos presentan: "No[sotros] también podemos".

Transfirieron fondos a J. de Alfabetización

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Informó la Comisión Nacional de Alfabetización que transfirió 34.500.000 pesos a las juntas locales de administración del programa intensivo de alfabetización y educación de adultos, y que hasta la fecha han sido inaugurados 1.039 centros educativos en los cuales reciben instrucción alumnos mayores de 14 años que no han completado sus estudios primarios o que nunca asistieron a la escuela.

El detalle de los fondos transferidos es éste: Junta capital federal, 1.500.000 pesos; Catamarca, 3.000.000; Corrientes, 1.500.000; Entre Ríos, 1.500.000; Formosa, 1.500.000; Jujuy, 3.000.000; La Rioja, 3.000.000; Mendoza, 3.000.000; Misiones, 3.000.000; Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan y Santa Fe, 1 millón 500.000 a cada una, Santiago del Estero y Tucumán, 3.000.000 de pesos a cada una.

La distribución de los centros educativos en funcionamiento es la siguiente: capital federal, 16; Catamarca, 64; Corrientes, 118; Chaco, 204; Formosa, 99; Jujuy, 238; La Rioja, 31; La Pampa, 16; Mendoza, 168; Misiones, 7; Santiago del Estero, 47, y Tucumán, 31.

INFORMOSE SOBRE LAS OPERACIONES DE A. Y PRESTAMOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Superintendencia de Ahorro y Préstamos informó que durante los últimos dos años se realizaron 343.203 operaciones por un valor de 120.498.000 pesos.

Los contratos en el mes de agosto alcanzaron a 430.

SE CUMPLE EL PARO DEL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Desde la cero de hoy, el personal de Obras Sanitarias de todo el país cumple el anunciado cese de actividades por 24 horas en apoyo de las reclamaciones salariales que presentó oportunamente.

La Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias que los nuclea, informó que hasta el momento no ha obtenido de las autoridades ninguna propuesta que satisfaga sus aspiraciones, y que en consecuencia el paro se cumple indefectiblemente, sin afectar, como estaba previsto, los servicios esenciales.

Se consigna que la medida de fuerza se cumplió en la víspera en las provincias de Córdoba y Santa Fe, en razón del feriado que hoy se cumple en ambas.

Fue expuesta la situación de los docentes jubilados

BUENOS AIRES, 30 (UPI). —La Confederación de Maestros se refiere en una declaración a la situación por la que atraviesan los jubilados docentes por la falta de pago de los bimestres junio-julio y agosto-setiembre, señalando que "es una situación no sólo injusta sino también ilegal, lo que la torna doblemente irritante". Luego dice que los haberes de los docentes jubilados son notoriamente inferiores a los de los educadores en actividad y menciona recientes juicios del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, en Mercedes, y del vicepresidente Dr. Carlos H. Perette, en el acto de clausura de la VII Conferencia Nacional de Abogados.

Expresa al respecto: "Las manifestaciones del primer mandatario y de su eventual reemplazante son para uso del pueblo pero no para que la apliquen los altos funcionarios del equipo económico".

POLITICA NACIONAL

TAMBIEN SE PRODUCEN FISURAS EN EL PARTIDO GUBERNAMENTAL

BUENOS AIRES, 30. — Metiéndose en las filas del radicalismo del Pueblo, el Demonio estuvo activo la semana pasada. Lo malo, según algunos miembros del mismo partido, es que todavía no ha dejado concluido su trabajo... Porque, incuestionablemente, la dura tarea de consolidar electoralmente al oficialismo con vistas a las importantes elecciones de 1967 —empezando el año próximo con las de Mendoza— se ha visto afectada por la corrosión interna. Dentro de la UCRP la falta de unidad es un parásito que roe las entrañas de la agrupación.

Dos alejamientos

El aumento de la participación argentina en el Fondo Monetario Internacional, votado por el Senado, significó para el radicalismo del Pueblo el motivo de una batalla particular. En distintos campos se han estado midiendo, hasta ahora en términos más o menos retóricos, los que sostienen que la realidad argentina desborda el contenido del programa partidario y los que sostienen que el programa radical contempla todas las facetas de la realidad argentina. A los primeros suele denominárselos "paraprogramistas". A los segundos, "ultraprogramistas". Las discrepancias no tendrían mayor peso si se tratara de una cuestión teórica. Pero, tras la etapa de las consideraciones casi académicas, el asunto ha salido de las filas partidarias y acaba de rebotar espectacularmente en el bloque de senadores radicales del Pueblo.

Los senadores Bassi y Acuña, acérrimos ultraprogramistas, no dieron su voto a favor del incremento de nuestros fondos en el citado organismo internacional y, acto seguido, plantearon su desvinculación del oficialismo en la acción parlamentaria. Según ambos, el programa de la UCRP prometía que la Argentina, sin llegar a desvincularse de los grandes entes financieros internacionales, habría de subvenir sus necesidades económicas con prescindencia de los caros auxilios externos. La respuesta a esa tesis —ya se la conoce— es que el país no puede mantener un aceptable ritmo de crecimiento económico con la exclusiva utilización del ahorro interno, es decir, los propios capitales.

El programa como escudo

Para los que mejor conocen las alternativas del desenvolvimiento interno del radicalismo del Pueblo el episodio tiene importancia capital en tanto y en cuanto lesiona el terreno de la coincidencia entre las diversas facciones integrantes del partido. Ese terreno es el programa. Con la adhesión al programa radical podían, por ejemplo, actuar bajo la misma bandera Ramón Edgardo Acuña y Ricardo Bassi.

El senador Acuña es el profeta de la identificación histórica —en el tiempo y el espacio— del radicalismo tradicional y el peronismo. Lo ha dicho públicamente. El senador Ricardo Bassi, a su vez, es una cruza de radicalismo tradicional y Revolución Libertadora. Lo que los une es el programa radical. Si este programa desaparece o pierde vigencia no sólo Acuña y Bassi tenderán a colocarse en campos distintos sino que se habrá producido en el oficialismo una dispersión ideológica de consecuencias imprevisibles.

El valor unificador de la plataforma electoral del partido en el gobierno es la única circunstancia que han olvidado consignar quiénes sin duda teniendo presente la necesidades urgentes del país, apuntan que la realidad debe ser respetada con más escrupulosidad que el programa partidario. Pero ¿para qué serviría la política de polarización si la desunión del radicalismo impidiera aprovecharla? He aquí un serio interrogante político.

SOBRE LA INFILTRACION ROJA HABLO ROMANELLI

DIJO QUE LA MEJOR PREVENCION ES UNA FIRME CONCEPCION DEMOCRATICA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Al referirse en un reportaje radial al avance del totalitarismo de izquierda en el país y la posibilidad de prevenirlo, creando fronteras ideológicas el secretario de Aeronáutica brigadier Mario Romanelli expresó: "La expresión de fronteras ideológicas puede tener en este caso una aplicación muy amplia y considero necesario aclarar que ella puede efectivizarse por una firme concepción democrática sustentada en razones de orden económico social y político que señalan una forma de vida donde se ejercite la adecuada libertad en procura del fin trascendente del hombre".

"Es lo que podríamos llamar —agregó— la inmunización contra los extremismos en rechazo pleno a sus concepciones, merced a una profunda convicción democrática".

En otro orden de cosas el brigadier Romanelli destacó que "el quehacer de la Aeronáutica en el orden nacional responde a un sentimiento natural de todo argentino y satisface la obligación de una de las instituciones que en mejor medida con el ejemplo de sus mártires, testimonian una firme voluntad de hacer superando las dificultades de todo orden. La estructuración institucional de la Aeronáutica dentro del marco orgánico del gobierno argentino responde a un quehacer positivo que encuadra perfectamente en la concepción democrática".

Posteriormente se refirió a la actividad que cumple la institución en el ámbito civil y militar, se ocupó del reequipamiento aéreo y la marcha de Aerolíneas Argentinas afirmando en este último caso, que es necesario que la empresa esté bajo jurisdicción de la secretaría a su cargo por integrar la misma "El complejo aeronáutico que hace a la defensa nacional".

Sobre el déficit que afronta Aerolíneas Argentinas dijo que "razones de orden nacional hacen que deba realizar servicios no reditivos desde el punto de vista tarifario pero rentables por los beneficios sociales, económicos y de fomento a determinados sectores de la vida nacional, que producen grandes beneficios al país".

Fue integrada la junta coordinadora nacional peronista

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El dirigente Alberto Iturbe dio a conocer la nómina de los componentes de la junta coordinadora nacional del peronismo, a los que deberá agregarse dos miembros que designar a la juventud unificada del movimiento.

Estos son los nombres: Manuel Bianchi, Antonio Cafiero, Mariano Fernández, Domingo Flores, Andrés Framini, Miguel Gazzera, Alberto Iturbe, Carlos Juárez, Carlos Lascano, José Raúl Lucero, Alfonso Carlos Márquez, Paulino Niembro, Amado Olmos, Delia Degliuomini de Parodi, Fernando Riera, Francisco Rispoli, Elías Sapag, Alberto Serú García, Eliberto Tachella, Rodolfo Tecera Martínez, Augusto Vandor y Zulma Vallejos.

El nombrado dirigente informó que la junta ha resuelto tener como únicas autoridades, aparte de un secretario administrativo, un presidente y un secretario, que se designarán por orden alfabético directo el primero e indirecto el segundo, quienes ejercerán su función por sesión y hasta la siguiente, habiéndose fijado los martes como días de tablas.

Asimismo, señaló que entre sus miembros se distribuirá un breve reglamento interno y se designarán cuatro comisiones de labor.

Subsidios para la enseñanza privada otorgan en Mendoza

MENDOZA, 30 (Télam). — El gobierno provincial anunció la entrega de una partida de $ 20.800.000 a los establecimientos de enseñanza privada.

Con esta entrega, quedarán actualizados al mes de setiembre los subsidios provinciales para ese sector de la educación.

HA INSISTIDO EL Dr. SOLANO LIMA EN EL FRENTE POLITICO

MENDOZA, 30 (Télam). — "El frente es una manera de oponerse a la diversificación anárquica de los partidos que por sí solos no pueden resolver la crisis argentina". Esto lo expresó el dirigente del Partido Conservador Popular Dr. Vicente Solano Lima a su llegada a esta ciudad.

Opinó luego que "dadas las actuales circunstancias políticas se dará de nuevo la necesidad de un frente de fuerzas nacionales y populares que debe forjarse alrededor de un programa común y solidario donde estén previstas las grandes soluciones que el país espera".

Solano Lima realiza una breve visita a Mendoza para tomar contacto con dirigentes de su partido, con quienes mantuvo reuniones anoche y esta mañana. Probablemente en las últimas horas de la tarde regrese a la capital federal.

Con respecto a la reforma constitucional que se proyecta en Mendoza, dijo que "ha tenido la virtud de destacar una vez más que el formulismo institucional prevalece sobre el cuadro de la realidad. Una reforma de la Constitución nada menos que en vísperas electorales —agregó— hace presumir una finalidad utilitaria incompatible con el espíritu democrático".

Con 896 pasajeros arribó esta mañana el "Giulio Césare"

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Procedente de Nápoles amarró a las 7 en la Dársena A de Pto. Nuevo, el transatlántico de bandera italiana "Giulio Césare", conduciendo 896 pasajeros. Figuran entre el pasaje el cónsul argentino en Marsella, Sr. José Alesina; el barón Friedrich von Oppenheim y la esposa del ministro plenipotenciario de Yugoslavia, señora María D'Angela.

El buque partirá mañana a las 19 de regreso a Italia. Viajará el secretario de la embajada argentina en Bulgaria, Sr. Héctor Rebay.

PARA EXPORTACION DE CARNES FIJARON EL VALOR MINIMO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Junta Nacional de Carnes fijó en 1.250 dólares por tonelada FOB, el valor mínimo para las exportaciones de carnes vacunas congeladas, en los cortes denominados: bifes angostos, sin hueso, sin lomo y siete costillas.

La medida fue adoptada "teniendo en cuenta que la fijación de valores mínimos para la exportación de los productos bajo control de este organismo no contemplaba una valoración mínima para este tipo de carne vacuna congelada".

Por otra parte resolvió dejar sin efecto la prohibición de exportación de ciertos tipos y calidades de cueros.

Fue desestimada una queja obrera contra la bodega "Esmeralda"

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Corte Suprema desestimó la queja deducida por la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines en las actuaciones contra "La Esmeralda Bodegas y Viñedos", respecto del fallo de la Cámara de apelaciones del trabajo, revocatorio de la resolución del Consejo Nacional de Relaciones Profesionales.

El mencionado consejo profesional había declarado que la empresa incurrió en práctica desleal, a raíz del despido de trabajadores que prestaban servicios para la misma en la ciudad de Caucete (San Juan), quienes declararon la huelga general una vez vencido el plazo que la ley 14.786 determina para la etapa conciliatoria, debiendo reincorporar al personal querellante. La Cámara laboral revocó el pronunciamiento, por entender que el art. 11 de la ley citada debe interpretarse de acuerdo al principio de igualdad de tratamiento dispensado por la ley, que admite la posibilidad del ejercicio, por cualquiera de las partes o por ambas, de recurrir a los medios de acción directa.

El caso fue elevado mediante la queja a la Corte Suprema —que al desestimarla —dejando firme el fallo de la Cámara del Trabajo— señala que las circunstancias del caso guardan sustancial analogía con las que motivaron el pronunciamiento del alto tribunal en las actuaciones "Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines contra Bodegas y Viñedos La Superiora", en sentencia del 10 de agosto de 1964, cuyos fundamentos son también aplicables al caso.

ASPECTOS DE UNA OBRA ANALIZAN EN CORDOBA

TRATOSE LA CONSTRUCCION DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROVINCIA

CORDOBA, 30. — Se realizó una reunión en el despacho del gobernador de la provincia, que presidió el primer mandatario, Sr. Justo Páez Molina y a la que asistieron el ministro de Obras Públicas, presidentes de entidades descentralizadas y otros funcionarios de la gobernación. En la oportunidad se conversó sobre la sistematización y etapas de construcción del Centro Cívico Administrativo de la provincia, cuyo emplazamiento se hará en la parte este de la ciudad, en la zona adyacente al parque Sarmiento en una superficie aproximada a las 11 hectáreas, en terrenos actualmente no utilizados, que completarían la perspectiva urbanística a la entrada de ésta por la ruta 9.

Asimismo, se conversó sobre la ubicación de un nuevo parque en el sector sur de la ciudad.

Otro tramo del nuevo camino a Villa Dolores

CORDOBA, 30. — La Dirección Provincial de Vialidad ha fijado para el 4 de octubre próximo la apertura del llamado a licitación para la construcción de la segunda parte del camino de Niña Paula a Piedra de la Tortuga, ubicado en la sección oeste del nuevo camino de Córdoba a Villa Dolores.

El tramo comprende 7 kilómetros y el presupuesto oficial asciende a 179.250.150.

Con respecto al primer tramo, se trabaja activamente en el movimiento de piedra, y se construye, por otra parte, el ramal de acceso a Mina Clavero. El nuevo camino no tendrá pendientes muy pronunciadas, lo que permitirá el tránsito de camiones con carga desde Córdoba hacia Villa Dolores y de aquella zona productora a la capital de la provincia.

Iniciación del empadronamiento agropecuario

CORDOBA, 30. — En el salón de actos de la Casa de Gobierno se efectuó una importante reunión en cuyo transcurso se puso fin a las tareas previas y se pasó al periodo operativo del empadronamiento agropecuario Nacional.

El acto fue presidido por el asesor del gabinete nacional, Dr. Sánchez Avalos, y asistieron el ministro de Obras Públicas provincial; directores de entidades oficiales agropecuarias, etc. Asimismo, se hallaban presentes los delegados regionales y subdelegados de todo el país, jefes de provincias, coordinadores y funcionarios que tendrán también a su cargo la tarea de realizar el empadronamiento.

El Ing. Rossini, de Estimaciones Agropecuarias, expresó que se había elegido a Córdoba para realizar el acto inicial del empadronamiento "porque conocíamos las características del pueblo cordobés y sabíamos que nos íbamos a sentir muy cómodos. Hoy declaramos iniciado el segundo periodo de trabajo o sea la ejecución".

Finalmente, el Dr. Sánchez Avalos expresó que la Secretaría de Agricultura y Ganadería cifra en esta tarea una gran esperanza. La solución de los problemas del sector agrícola exigen bases ciertas para fundar una política y trazar programas, y alcanzar así metas que interesan al país". Exhortó a los encuestadores a realizar la labor con eficacia.

SANTO TOME

Fueron incorporados ediles electos y se designaron autoridades del cuerpo



Los concejales que integran el Concejo Municipal, primero a la izquierda de pie, el secretario del cuerpo, Sr. Jorge Farías. En la nota gráfica no aparece el concejal Raúl O. Milanessio.

SANTO TOME, 30. —Cumplióse anoche en el recinto del Concejo Municipal, la sesión preparatoria que permitirá a partir del 12 de octubre la incorporación de los nuevos concejales electos en las últimas elecciones. Representantes de los distintos partidos políticos que integran los bloques y público, siguieron con interés el desarrollo del acto. Izada la bandera por parte del concejal Jorge Amín (U.P.), por secretaría se dio lectura a la convocatoria al C. M. a sesión preparatoria conforme lo establece el Art. 36 de la Ley Orgánica 2756. Presidió la sesión el Dr. Rodolfo Talín (MID). Constituida la comisión de poderes encargada de estudiar los diplomas se pasó a un cuarto intermedio para deliberar al respecto. El despacho fue favorable en todos los casos por lo que se aprobaron las credenciales de los concejales Rubén Epelbaum (MID) —reelecto—, Dr. Diego Tomás Ulibarrie (UCRP), Olivio Gasparotti (MID) y Jorge Amín (U.P.). De inmediato el Dr. Rodolfo Talín procedió a tomarles el juramento de práctica. Lo hicieron por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el Dr. Diego T. Ulibarrie y Jorge Amín; por la Patria y su honor Rubén Epelbaum y Olivio Gasparotti. A pedido del concejal Epelbaum se dispuso que la primera sesión del C.M. se realice el 12 de octubre a las 21.30. La mesa directiva del Concejo se integró con el Dr. Rodolfo Talín como presidente, Dr. Diego T. Ulibarrie como vicepresidente 1º y Jorge Amín como vicepresidente 2º. Concluirán sus mandatos el 12 de octubre Orrodolfo Raviolo (MID) y Máximo Albornoz (UCRP). El desempeño de los ediles es ad-honorem.

Transporte. — Nuevamente el problema del transporte entre nuestra ciudad y Santa Fe es motivo de quejas por parte de los usuarios. Día a día el que presta la Empresa Ciudad de Santo Tomé —en formación— se ve resentido por la falta de unidades y por consiguiente se recargan los coches de la línea L. De seguirse en este tren pronto los coches de la última empresa sufrirán las exigencias a que se los somete y Santo Tomé sufrirá un mayor aislamiento. La importancia del problema ya señalado en distintas oportunidades reclama una inmediata solución integral por parte de las autoridades competentes.

Asamblea. — La Comisión Auxiliadora del Hospital Italiano-Santa Fe y Colonias invita a los asociados a la asamblea que tendrá lugar el próximo domingo a las 9.30 en su local de calle Obispo Gelabert 1942.

Biblioteca José Hernández — Las autoridades de la Biblioteca José Hernández de esta ciudad han convocado a sus asociados a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 10 del próximo mes de octubre, a las 9.30, en su sede. La convocatoria fija dos puntos: Traslado de la biblioteca a otro local; prosecución de la construcción del edificio propio en Barrio San Martín.

Estacionamiento. — A fin de facilitar el conocimiento por parte de los conductores de vehículos de las manos donde está permitido el estacionamiento, la Municipalidad, por parte de la secretaría respectiva, deberá proceder a su señalamiento, ya sea sobre los edificios en las bocacalles y con discos aclaratorios, tal como ocurre en otras ciudades. Debe tenerse en cuenta que llegan a la ciudad en tránsito muchos conductores de otras localidades, que desconocen la ordenanza respectiva y entonces no es justo que se les aplique o quiera aplicárseles las multas establecidas. Santo Tomé, en franco progreso, deberá tener también señaladas las manos para el tránsito a fin de ir acostumbrando a los conductores desde estos momentos, la tarea futura se verá así facilitada.

SANTA ROSA

La realización de obras de defensa contra inundaciones

SANTA ROSA, 30. — Mañana a las 16 se realizará en el Club Social Santa Rosa, una reunión de propietarios de campos a fin de concretar la realización de una obra de defensa contra las inundaciones. Además, han comprometido su asistencia representantes de las esferas oficiales de la provincia.

El tratamiento de este importante asunto, ha despertado mucho interés entre los vecinos de la zona.

SAN JUSTO

La lucha contra la isoca se tratará en una reunión mañana

SAN JUSTO, 30. — Mañana a las 16, en el local de la Agencia de Extensión Agropecuaria del INTA, 25 de Mayo 437, tendrá lugar una reunión convocada con el propósito de concretar las posibilidades y medios de lucha disponibles para combatir las isocas del lino.

Participarán de dicha reunión, especialmente invitados autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia y de la secretaría del ramo en el orden nacional con asiento en Santa Fe, como así también comerciantes de la actividad cerealista, representantes de la Sociedad Rural de San Justo, cooperativas e instituciones crediticias de la zona.

Las conclusiones a que se arribe, serán dadas a conocer en una nueva reunión cuya fecha de realización se dará a conocer en fecha próxima.

HUMBOLDT

Mañana celebrará esta población su 96o. aniversario

HUMBOLDT, 30. — Esta progresista localidad del departamento Las Colonias, celebrará mañana el 96º aniversario de su fundación, con diversos actos organizados por la Comisión Permanente de Festejos Populares.

A las 8 será oficiada una misa y luego, a las 8.30, habrá una concentración popular, frente a la Comisión de Fomento, para dirigirse seguidamente a la plaza Independencia donde se desarrollará un acto. Después de izarse la bandera se cantará el Himno Nacional, y luego se guardará un minuto de silencio en homenaje a los fundadores del pueblo y primeros colonizadores. A continuación se colocarán ofrendas florales y hablará la docente María Teresa Palmero, en representación del Colegio San José.

Después de escucharse unas poesías, será inaugurada la 14a. Exposición de Industria y Comercio, organizada por el Centro Comercial de Humboldt. Por la tarde se llevarán a cabo juegos populares y será inaugurada una muestra de dibujo y pintura. También actuará la Banda del Liceo Militar Belgrano y por la noche tendrá lugar un baile.

Los festejos continuarán los días 2, 3 y 9 de octubre próximo con diversos actos de carácter popular.

EL LITORAL
Jueves 30 de setiembre de 19965
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 800.887
Director: Riobó Caputto

LA COLEGIACION OBLIGATORIA

El hecho de que la mayor parte de las deliberaciones de la reciente asamblea nacional de Colegios de Abogados giraran alrededor de temas muy controvertidos no hace más que acentuar su relevancia, pues conviene al país y al mismo proceso de elaboración y perfección de las leyes y códigos que sus hombres más estudiosos y versados en estas disciplinas del derecho aporten sus conocimientos y experiencias. Y en esta oportunidad se ha reeditado lo que ya es una antigua polémica, la de la agremiación o colegiación obligatoria y que muchos profesionales resisten vinculando la doctrina y la práctica del sistema a concepciones o esquemas más políticos que jurídicos y avalando su juicio con alusiones a regímenes de gobierno que lo instrumentaron para servirse o manejar los entes que administran la matrícula, fijan u homologan los aranceles, reglamentan su propia previsión social y atienden y resuelven las cuestiones éticas y gremiales.

La circunstancia de que en esta ocasión los sostenedores de la colegiación hayan obtenido más del cincuenta por ciento de votos en apoyo de su tesis —sin alcanzar los dos tercios que de acuerdo al reglamento haría imperativa la decisión— autoriza a tomar este tema y desarrollarlo a la luz de la experiencia, aleccionadora en todo sentido porque en estos últimos años mucho se ha avanzado en este tipo de organizaciones. Tal como ha evolucionado esta polémica, de no haber mediado el interregno del régimen derrocado en 1955, en estos días ya ni se hablaría del problema a no ser que equivocadamente se lo quiera asimilar al sistema de sindicato único por rama cuya personería reconoce la tan zarandeada ley de asociaciones profesionales que reglamenta la actividad de las organizaciones obreras.

La colegiación obligatoria de los profesionales es muy anterior a aquella época, pues ya por la década del treinta nuestra provincia, entre otras, sancionó la ley de sanidad e instituyó los colegios médicos con competencia y jurisdicción obligatoria en todos los problemas vinculados al ejercicio profesional. Surgieron luego las estructuras para las otras profesiones liberales y sus regímenes de asistencia y previsión social, y así, unas concentrando toda las facultades en un solo ente o dividiéndolas, según se trate de matrículas, participación de honorarios o jubilaciones, se fue conformando el actual ambiente de una actividad profesional jerarquizada y de una comunidad protegida y teniendo ante quien recurrir cuando sus necesidades o intereses pueden resultar afectados por el desempeño de tareas que sólo autoriza la tenencia y registro de un título universitario.

Aquello de que la colegiación o agremiación compulsiva, impuesta por la ley, es una figura jurídica típicamente totalitaria, es un eufemismo, pues si bien es cierto que los regímenes absolutistas la adoptaron, no lo es menos que la tomaron de la república, de no pocos países que se gobernaban y se gobiernan en democracia y libertad. Fue en la Francia anterior a su caída en la segunda guerra, en la Alemania democrática que precedió al nazismo y en otras tantas repúblicas europeas donde toma forma una legislación que gradualmente y al reglamentar el ejercicio de las profesiones liberales, encasilla y agremia a los profesionales. Claro está que en esta evolución, en este progreso o adelanto de la legislación colaboran los propios interesados, pues es cuestión de conducirse sin prejuicios o reservas mentales, para aceptar estas estructuras y someterse a la afiliación automática.

Hasta el Estado, que en todo tiene ingerencia en nombre de la seguridad o necesidad pública, se libera de una ímproba tarea de fiscalización o control, cuando son los colegios de graduados los que intervienen cada uno en su rama o especialidad en todas las cuestiones que se suscitan y son los propios profesionales los que se organizan y administran sus regímenes previsionales o asistenciales. Al final, para todo se requiere la agremiación obligatoria: para votar y decidir sobre el gobierno de los colegios que cuidan de la ética y homologan aranceles y para asegurar recursos para las cajas mutuales, de asistencia social y de jubilaciones, que, dicho sea de paso y sin contar con ningún aporte estatal, están funcionando y capitalizándose con el exclusivo aporte de los profesionales. Cuando tanto se ha avanzado, la discusión sobre este tipo de asociación compulsiva podrá ser respetada en su tono académico, pero jamás podría obstruir una estructura o una obra ya consolidada.

El presupuesto de 1966 envió el P.E. a la Legislatura

Esta tarde a las 17, el gobernador Dr. Aldo E. Tessio procedió a firmar el mensaje por el cual se remitía a la Legislatura, el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la provincia para 1966, el que fue recibido alrededor de las 18, por el secretario de la Cámara de Diputados.

El presupuesto de gastos es de alrededor de veintinueve mil millones de pesos y ha sido remitido dentro del plazo fijado por la Constitución, que expira a las 24 de hoy.

La designación de varios profesores ha sido aprobada

En su última sesión el consejo superior de la U. N. del Litoral aprobó, entre otras cuestiones, la designación de los siguientes profesores, de acuerdo al resultado de los respectivos concursos:

Cont. Alberto Antonio Aparo: titular de "Auditoría" en el Curso de Contadores de Santa Fe; Ing. químico Mario Kamenetzky Novick: titular (dedicación exclusiva) de "Tecnología Industrial" en Ingeniería Química; profesora María Isabel Siquier de Failla: titular de "Paleoanálisis" en la Facultad de Filosofía y Letras; profesor Sansón León Júpiter Blech; jefe de trabajos prácticos de Música de Cámara del Instituto Superior de Música de Rosario y profesor Juan José Staffieri: profesor de "Patología Médica" de la Facultad de ciencias Médicas.

En la Facultad de Ciencias Jurídicas fueron designados los siguientes profesores: abogado Sergio Alberto Montiel: titular de "Derecho Público, Provincial y municipal"; abogado Jorge Carmelo Piedrabuena: titular de "Derecho Procesal II°" Procedimientos Criminales, abogado Eugenio Antonio L. Orlando: titular de "Derecho Procesal II°" Procedimientos Criminales; doctor Martín de La Peña: titular de "Derecho del Trabajo y la Seguridad Social"; abogado Félix Manuel Woelflin: titular de "Derecho del Trabajo y la Seguridad Social"; doctor Jorge Mosset Iturraspe: titular de "Derecho Civil II".

También se dispuso aprobar los siguientes contratos realizados con docentes del Instituto Superior de Música de Rosario: profesor Mario Alberto Benzecry, prórroga del contrato para el dictado de 6 horas semanales de "Violín"; profesora Olga Cleiavine, prórroga del contrato para el dictado de 13 horas semanales de "Canto"; profesor León Blech, para el dictado de tres horas de "Práctica de la Dirección Orquestal"; profesor Carlos Aurelio Suffern, para el dictado de 6 horas de "Historia de la Música"; profesor Antonio De Raco, para el dictado de 12 horas de "Piano"; profesor Virtú Maragno, para el dictado de 12 horas de "Armonía y Contrapunto" Composición, Instrumentación y Orquestación".

El consejo superior dispuso auspiciar la participación de la casa de estudios en la realización de un acto académico que organiza el Círculo de Acción Difusora de las Naciones Unidas con motivo de festejarse el 20° aniversario de la fundación de la UN. En el acto pronunciará una disertación un alto funcionario diplomático del país y ha sido invitado especialmente a hablar el rector Ing. Cortés Plá.

En el acto se ejecutará la Novena Sinfonía de Beethoven por la Orquesta Sinfónica y Coro Polifónico.

Nuevas asignaturas en una carrera

Asimismo se aprobó la disposición de la Facultad de Filosofía y Letras por la que se incluye en el plan de estudios de la carrera de Historia (Orientación en antropología) las asignaturas Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea.

El Dr. Luis Mántaras fue designado en la comisión de radios

En la sesión el rector, ingeniero Cortés Plá anunció que había designado como representante personal ante la comisión de radios de la Universidad Nacional del Litoral al consejero Dr. Luis M. Mántaras.

INGENIERIA QUIMICA

Concursos no docentes. — Esta casa ha llamado a concurso para proveer diversos cargos para personal administrativo, técnico y de maestranza.

En el concurso abierto podrá participar el personal titular y no titular y para los cerrados sólo los que tengan titularidad en la casa.

El abierto es para cubrir un cargo de oficial 11°, personal técnico, en la biblioteca.

Los cerrados son para llenar las vacantes de subdirector de biblioteca personal técnico; oficial de 1°, tornero, personal de maestranza, auxiliar de 1°, personal administrativo, en el departamento de contaduría, los dos con plazo de inscripción desde el 4 de octubre por el término de 10 días hábiles y con plazo a partir del 30 del actual por el término de 10 días hábiles los de auxiliar de 1° personal administrativo, en departamento de contaduría y auxiliar de 2° personal administrativo, en secretaría.

Patrones de cabotaje realizarán elecciones desde el 2 de octubre

El Centro de Patrones de Cabotaje y Ríos y Puertos hará elecciones en todo el país entre el 2 de octubre y el 2 de diciembre del año en curso para elegir autoridades por el período 1966/68. Sobre ello la entidad local comunica que desde el 2 del próximo mes de 8 a 18 funcionará la mesa receptora de votos en la sede del sindicato, Catamarca 2250.

Rechaza el Centro La Propiedad una actitud de ediles

El Centro La Propiedad se ha dirigido al presidente del Concejo Municipal Dr Francisco Mallol haciendo oír su voz de protesta ante la iniciativa de algunos ediles que propician la intimación a los frentistas para que hagan efectiva la reparación de veredas que fueron afectadas por el plan de pavimentación.

"Ante tal iniciativa —dice— nuestros asociados y propietarios en general han recurrido a nuestro centro para solicitar que nos dirijamos a las autoridades oponiéndonos a esta nueva carga para los intereses populares y pidamos que rechacen la iniciativa en cuestión por considerar que la municipalidad o la empresa constructora del pavimento debieron haber previsto la afectación de veredas por el plan de pavimentación, extracción de árboles, etc. La Empresa de Teléfonos del Estado, también afectó veredas al ampliar sus redes telefónicas pero procedió a su arreglo de inmediato y sin ningún cargo al propietario. ¿Por qué habrá de ser éste quien tenga que cargar con una erogación más, a las tantas que tiene que sufrir?".

Una comisión procura soluciones para el problema de la carne

Sobre el problema de las carnes, la Comisión Permanente de Lucha Contra la Carestía de la Vida dio a conocer un comunicado de prensa. En el mismo, reseña las medidas que, a su juicio, deben adoptarse para dar solución integral "a uno de los problemas que más afecta a las clases populares en particular, y a la Nación en general". En defensa del stock ganadero, debe prohibirse la matanza de animales incompletos. "Es incompleto —afírmase—, todo animal que no haya alcanzado la plenitud de su desarrollo. Para los machos, y en las zonas de Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, se considera que es animal incompleto aquél qque no alcance a los cuatrocientos diez kilos de peso. Para las hembras, la condición para el faenamiento la da la circunstancia de haber producido tres pariciones". Luego, y como segunda medida, se propicia que "en defensa de la salud pública deberán adoptarse inmediatas y enérgicas medidas de erradicación de la tuberculosis en el ganado bovino, para lo cual deberán actuar conjuntamente la Junta Nacional de Carnes y los ministerios del ramo en cada provincia".

"En defensa de los precios justos para el consumo interno —continúa—, y en uso de las atribuciones que les confiere la Ley de Abastecimiento, el P.E. de la Nación debe fijar el precio máximo del ganado en pie destinado al consumo interno, no debiendo exceder en ningún caso en cuarenta pesos el kilo-vivo, y en las proporciones que corresponda el precio de la carne limpia y menudencias de gancho, y el precio al público consumidor". Finalmente, sostiénese que debe modificarse el estatuto de la Corporación Argentina de Productores (CAP), para que no esté más en manos de los ganaderos de Buenos Aires y La Pampa; la necesidad de municipalizar los frigoríficos Lisandro de la Torre y CAP de Rosario, con participación obrera en la dirección y explotación, y un sistema crediticio controlado para los ganaderos chicos y medianos, "aunque estas disposiciones carecerán de vigencia si organismos populares responsables no poseen facultades de control".

Notas de Arte

Emplazamiento de esculturas en paseos de Santa




Dos de las esculturas de propiedad del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" han sido emplazadas en los jardines en torno de la Legislatura: a la izquierda, "La italiana" de Lucio Fo y a la derecha, "San Juan Bautista" de Nicolás Antonio de San Luis.

Una encomiable empresa ha llevado a cabo el Museo Provincial de Bellas Artes a través de la Dirección Provincial de Cultura, con el emplazamiento de piezas de arte en espacios abiertos de la ciudad. La iniciativa, desde todo punto de vista enaltecedora y altamente loable, se ha puesto en práctica en forma inicial frente al mismo Museo, en los jardines que rodean al edificio de la Legislatura. En dicho espacio verde —propiciatorio para el acto de visión y de la perspectiva que el mismo exige— se han distribuido cuatro esculturas pertenecientes a Lucio Fontana, Miroslav Bardonek, Nicolás Antonio de San Luis y Luis Assani. Y "La italiana", "Joven con trenzas" "San Juan Bautista" y "El cervatillo" pueden ser admirados ahora, con distintas luces y a diversas horas del día, por el caminante que recorre las calles de la ciudad. De este modo tan especial y definitorio, las obras de arte comienzan a ocupar uno de sus lugares más específicos, uno de sus "tiempos" ciudadanos de mayor función y prodigalidad. Y así también, se posibilita de una nueva forma que Santa Fe —ciudad de bien ganada fama cultural— adquiera para el viajero un incentivo particular, enriqueciendo artísticamente sus rincones naturales. Lo que ya es honroso ejemplo argentino en la ciudad de Resistencia, a través del esfuerzo y el tesón de "El fogón de los arrieros" puede ser feliz continuidad en esta ciudad nuestra, tan llena de recuerdos y de tradiciones dignas de enmarcar convenientemente.

Para ello, y en pos de un fin común, todos los esfuerzos —mancomunadamente— serán necesarios. Y la Municipalidad a través de la Sub secretaría de Cultura, podría muy bien aportar, anualmente, una o dos obras de escultores argentinos para calificar sus parques y paseos. La oportunidad de los importantes Salones Anuales con que Santa Fe concita el de todos los artistas de podría muy bien ser a chada para tal fin. Y u mio adquisición Muni dad de Santa Fe, am estimular la labor de ción servirá para ir tando paulatinamente sión estética de los mentos y estatuas, a la saria revisión de la ép

Que este importante hacia adelante dado Museo Provincial de Artes "Rosa Galisteo d drígues" no se pierda en manos de los y de sus funcionarios, empresa no quede con intento más. —T. I.

Los ediles que asumirán el 12 de octubre quedaron incorporados al Concejo Municipal

La impugnación al concejal Moyano, no se efectuó

Una insuitada expectación concitó la reunión preparatoria que anoche celebró el Concejo Municipal.

Desde hora temprana, un público numeroso se ubicó en la barra, mientras políticos, apoderados de partidos, concejales cuyo mandato expira en breve, o simples curiosos, deambulaban por los pasillos.

Expectación causada no sólo por la nueva composición del Concejo —el Partido Intransigente Federalista tiene ahora cinco representantes y luego de largo tiempo de ausencia, el peronismo ocupa bancas en el Concejo de Sta Fe—, sino también por lo que estaba en boca de todo el mundo: la posible impugnación al concejal de la U. Popular, Horacio Moyano.

Empero, la reunión transcurrió en medio de un clima protocolar sin que nada ocurriese. Ni diálogos significativos, ni alusiones personales ni impugnaciones.

La sesión

A las 20, comenzó la sesión. Estaban presentes en sus bancadas, la totalidad de los miembros que integrarán el Concejo a partir del 12 de octubre: 7 que continúan con sus mandatos, y 12 electos el 14 de marzo.

El orden del día, incluía los siguientes puntos: aprobación de la validez del acto eleccionario y los diplomas de los electos, constitución de la mesa directiva del cuerpo.

Luego de integrarse la comisión de poderes —un miembro por cada bloque—, el cuerpo pasó a cuarto intermedio.

Larga espera

Quizá lo más importante de la reunión, se gestó en el despacho de la presidencia. Allí, por espacio de dos horas debatieron Diógenes Antille (UCRP), Juan Martín de la Peña (PIF), Julio Chiarelli (UP), Julio Alurralde (PJ) Eduardo Marmet (PDC), Luis Mántaras (MID) y Antonio Sosa (Independiente) integrantes de la comisión de poderes.

Y aunque nada trascendió indudablemente no había otro problema material más que el juicio sobre la conducta del concejal Moyano. Durante el tiempo que estuvieron reunidos muchas personas se pasearon por las adyacencias del despacho. Algunos, nerviosamente.

Impugnaciones

Al continuar la sesión, Diógenes Antille informó sobre la labor de la comisión de poderes. Manifestó que aprobó la validez del acto eleccionario y las credenciales de los electos. "En cuanto a las impugnaciones —dijo—, sólo pueden hacerlas sus pares y por ello las impugnaciones de carácter privado si no las hace suyas un concejal, carecen de todo asidero legal". Además destacó que la Junta Electoral, al entregar los diplomas de rigor no hizo valer impugnación alguna. Eduardo Marmet, aclaró que los fundamentos expuestos eran irrecusables pero que se reservaba sus derechos "para el caso de que con posterioridad si los elementos de prueba fueran modificados, si un concejal fuera impugnado, cesara automáticamente en su mandato". Por unanimidad, se dio curso favorable al despacho de la comisión de poderes.

Elección de autoridades

Después de que se tomaron los juramentos de práctica a los concejales elegidos el 14 de marzo se eligieron las autoridades para el nuevo período. Francisco Mallol (UCRP) quedó consagrado presidente, Bartolomé Escarbajal (PIF) vicepresidente 1° y Luis Mántaras (MID) vicepresidente 2°. Cabe consignar que los representantes del Partido Justicialista en todos los casos, se votaron entre sí.

A las 23.30 se levantó la sesión preparatoria.

La nueva integración del Concejo

Los bloques han quedado así constituidos: **PIF:** Adán David Bartolomé Escarbajal Juan Martín de la Peña, Adela Naput de Alberto y Blas Benítez. **Unión Popular:** Horacio Moyano y Julio Chiarelli. **Partido Justicialista:** Alberto Valenciano y Julio Alurralde. **MID:** Celso Osella, Luis Mántaras y Mauricio Arabarco. **UCRP:** Juan Manuel Peralta, Juan Carlos Rodrígues Cardona, Juan Carlos Ordóñez, Diógenes Antille, y Francisco Mallol. **P.D.C.:** Eduardo Marmet. **Independiente:** Antonio Sosa.

La sesión de tablas de anoche, fracasó

Como se preveía, la sesión de tablas del Concejo Municipal —citada para anoche, a continuación de la reunión preparatoria—, no pudo realizarse, a pesar de que tenía más de ochenta asuntos que tratar.

A la hora de empezar, sólo estaban presentes los miembros del MID y Eduardo Marmet (PDC). Mántaras (MID), solicitó de la presidencia la palabra, para hacer algunas manifestaciones en minoría. "Estamos ante un suceso insólito —dijo— que ha conmovido a todos los ambientes de la ciudad: el comunicado del PIF sobre el concejal Reynaldo Avilé.

"La infamia —agregó, no puede andar suelta, no puede campear con libertad".

"Semejante práctica política"

Mántaras, continuó diciendo que "el suceso no reconoce antecedentes en la vida política local. Es lamentable no sólo por lo injurioso del libelo, sino también por el peligro de que semejante práctica política se generalice". Luego, finalizó invocando elementales normas de orden y respeto que merece el hombre como tal, "prescindiendo de su ubicación social y política".

Pedido de informes

Tras algunas consideraciones de forma, se dio entrada a un pedido de informes de la bancada del MID sobre obras ejecutadas por la empresa Ballarini y Vago, acompañando muestras del material cuestionado.

La Comisión Pro Mejoras del Magis convocó a asam

La Comisión Central Mejoras Económicas de gisterio informa que se firmó la realización asamblea de docentes d partamento La Capital mañana a las 18.

La reunión tendrá lu el local de la Asociaci Maestros de Enseñanza nual, Gral. López 2924.

Audiencia

Los representantes gr les encargados de ges audiencias con las aut des informaron, por otr te, que el trámite no ha do éxito hasta el mome

Reunión científica en la S. de Cir

La Sociedad de Ciru Santa Fe efectuará el del corriente a las 21 reunión científica en la de la institución, 9 de N° 2154.

En la oportunidad escucharse un informe comisión directiva, será puestos los siguientes cientificos: "Drenaje ab nal" Dr. Raúl Barletta; percusión pancreática colangiopatía inflamator tumoral", Dr. Miguel A. cía Casella y "Examen lógico en la hernia hi Dr. Carlos y José Julio pi.

Finalmente se hará la sentación de casos parti res y de material radio co.

Conferencia sobre naturismo mod

Pasado mañana a las 30, disertará el pro Eduardo Fayó Dal Molí bre "Naturismo moder ciencias biológicas", en cal de la biblioteca Co polita, 9 de Julio 2154.

Declaraciones del presidente de la misión mormona del norte

El Sr. Richard Scott, (a la izquierda) presidente de la misión del norte, en su visita a "El Litoral", con el Sr. Elden Paxman

Visitaron nuestra redacción los señores Richard G. Scott, presidente de la misión argentina del norte de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días, Mormona, y Elder John M. Paxman, encargado de relaciones públicas de esa misión.

Los visitantes destacaron que la misión del norte, con sede central en Córdoba, comprende las provincias de Mendoza, Córdoba, San Juan, San Luis, Catamarca, Santiago del Estero, Santa Fe, Entre Ríos, Chaco, Corrientes, Jujuy, Salta y Tucumán.

Planes para el adelanto

El Sr. Scott señaló que su visita a Santa Fe era parte de una gira emprendida para conocer a los miembros y misioneros y trazar planes para el adelanto de la iglesia mormona, manteniendo con ese fin entrevistas y reuniones con líderes y misioneros. Además señaló que era un anhelo especial el construir capillas en cada congregación esperando concretar ese propósito próximamente en Santa Fe. Luego de referirse al crecimiento de la iglesia mormona en América del Sur, dijo el Sr. Scott que en la misión del norte trabajaban 170 misioneros, norteamericanos en su mayoría, si bien existen misioneros chilenos y uruguayos.

El presidente de la misión es ingeniero nuclear y en los Estados Unidos tuvo a su cargo el diseño y la construcción de los reactores nucleares de los submarinos atómicos de la armada durante 12 años y trabajó, asimismo, en la construcción de plantas generadoras de electricidad con energía atómica. Estima que no es incompatible su profesión de científico con su vocación religiosa y que por el contrario existe entre ambas una total relación porque el científico comprende que el universo no pudo tener un origen casual sino una causa superior y divina. Por eso cuanto mayor es el conocimiento científico del hombre, tanto mayor debe ser su fe en Dios. En este sentido, dijo, de la amenaza de la bomba atómica debe surgir una etapa de fraternidad y espiritualidad porque el hombre tiene conciencia de una fuerza que escapa a su control.

Finalmente el Sr. Scott expresó su confianza en el desarrollo de la iglesia mormona, agradeció todas las atenciones recibidas en su visita a nuestra ciudad y recalcó su satisfacción por la libertad de cultos existentes en la Argentina, no sólo en la letra de la Constitución, sino en el corazón del pueblo.

CONFERENCIAS

Sobre el túnel Paraná Santa Fe disertará mañana el Dr. Cáceres

El presidente de la comisión interprovincial túnel subfluvial Santa Fe-Paraná, Dr. Luis Alberto Cáceres, dictará mañana a las 18.30 en el salón blanco del Centro Español una conferencia sobre la trascendencia de la obra y su enfoque jurídico, económico, financiero y técnico. La disertación ha sido organizada por la comisión de cultura del Centro Español.

Del Dr. Lorenzo García en el Centro S. Macabi

Mañana, a las 21 disertará en el local del Centro Sionista Macabi el Dr. Lorenzo García, para desarrollar el tema: "Las edades del hombre".

Este acto integra un extenso programa de actos culturales que viene cumpliendo esta institución local.

Del Pbro. Oscar Ortiz en la Esc. Técnica N° 225

El Departamento de Vigilancia Vocacional del Curso Aprendizaje Nocturno de la Escuela Nacional de Educación Técnica Femenina No 225, invita a los padres de sus alumnos a la conferencias que se llevará a cabo mañana, a las 18.30, en el salón de actos del establecimiento, ubicado en calle Iturraspe 1844 y que estará a cargo del Pbro. Oscar Ortiz, quien desarrollará el tema: "Vocación".

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Luis Alberto Cáceres. — Mañana, a las 18.30, en el Centro Español sobre: "El túnel subfluvial. Enfoque jurídico, económico-financiero y técnico".

Prof. Eduardo Fayó Dal Molín. — El sábado, a las 19.30, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Naturismo moderno y ciencias biológicas".

R. P. Guillermo Furlong. — Mañana, a las 18.30, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Rousseau y Sartre en la revolución de Mayo".

Arístides A. Damianovich. — El lunes a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "Teatro y poesía de José de Maturana". Escuela de Oratoria.

Pbro. Oscar Ortiz. — Mañana, a las 18.30, en Iturraspe 1844, sobre: "Vocación".

Dr. Lorenzo García. — Mañana, a las 21, en el Centro Sionista Macabi, sobre: "Las edades del hombre".

Thelda Copello de Rodríguez. — El lunes, a las 9.10 sobre: "Modificaciones al código de comercio, en lo referente al pagaré y cheque", en la Escuela de Educación Técnica No. 225.

EXPOSICIONES

Orlando Romano. — Oleos, en Cincel Taller de Teatro, desde el 2, a las 19.

Rosa González — Dibujos en El Galpón, desde el 2, a las 19.

Lucio Acosta Cerra. — En el Museo Municipal de Artes Visuales. Muestra retrospectiva.

Oscar Herrera Miranda, Orlando Pierri y Primaldo Mónaco. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Eduardo Serón. — Pintura, en El Galpón, López y Planes 3644, hasta el sábado.

Miguel Flores. — Oleos, en la galería de arte "San Cristóbal" el viernes, a las 18.45.

Eva Cortesse. — Oleos, en galería "Librotex".

Grupo Gente de "El Galpón". — Inauguración el 5, a las 19, en biblioteca Moreno.

CURSOS

Ing. Sigfrido Lichtenthal. — Mañana, a las 19.30, y el sábado, a las 18, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "¿Existe la inteligencia artificial?".

Dr. Mariano Grondona. — El sábado, a las 9.30 y a las 17, en San Martín 1540, sobre: "Crisis política argentina. Grupo de presión". Ausp. Dep. Económico-Social de la Universidad Católica.

Pbro. Ernesto Leyendecker. — Del 4 al 9 de octubre, a las 21.30, en el aula Cullen del Colegio Inmaculada, sobre: "Teilhard de Chardin".

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el teatro Luz y Fuerza: "El 41", de G. Chruchel. Ciclo Clásicos soviéticos Cortos.

Espectáculo Audiovisual. — En el Museo Provincial de Bellas Artes, el sábado a las 18 y 20: "Adónde va la pintura", a cargo del Prof. Rubén de la Colina.

Gente de Cine. — Esta noche, a las 22, en el cine Colón: "La pérgola de las flores".

Círculo de Cine. — El lunes, a las 20.30 en el cine Ocean: "Piel dulce" de F. Truffaut. Exclusivo para sacerdotes.

CONCIERTOS

Conjunto Coral Instrumental del Collegium Musicum. — El sábado a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

REVISTA ORAL

E. Leonhardt, N. Borroni, J. Vázquez Rossi y J. M. Paolantonio. — El miércoles a las 21.30, en Cincel. Organiza ASDE.

TEATROS

Teatro Siembra. — Viernes y sábado a las 21, y domingo, a las 19.30, en la sala Cincel, "El paquebote Tenacidad", de Ch. Vildrac.

SE PUBLICO EL DIA...

30 de setiembre de 1930

"Las provincias tienen sobrados motivos para acusar de absorción a la capital federal —señalaba el diario en su editorial de la fecha—, pues todo progreso en orden a la economía del país se condiciona en forma que favorezca a Buenos Aires de tal manera que con el correr del tiempo se van agudizando los graves problemas que afectan al desarrollo armónico del país". "La posición geográfica del puerto Madero —agregaba— ha convertido a la capital argentina en el mercado nacional de mayor consumo, y a tanto llega el privilegio que puertos que son boca de entrada y salida de la producción de la zona más rica de la República carecen de organización que los convierta en estaciones de pasajeros. Es de esperar que algún día los poderes públicos miren hacia el interior del país y hagan justicia con las provincias que, como la nuestra, brindan una generosa e importante contribución al engrandecimiento general de la Nación".

—Una información de nuestro medio consignaba que el doctor Abel Furno había sido puesto en la fecha en posesión de la intendencia municipal de esta capital por el ministro de la intervención federal, Dr. Mario Tezanos Pintos.

—Desde el exterior, un despacho telegráfico procedente de Tokio daba cuenta de que según el último censo oficial efectuado en el Japón registraba la cifra de 29 millones de habitantes.

30 de setiembre de 1940

—Hacía saber una información local que el Consejo General de Educación había resuelto hacer suyo el anteproyecto de ley — aprobado por el Congreso de Sociedades Cooperadoras reunido en esta ciudad en el mes de noviembre de 1939— destinado a reglar en forma estable el funcionamiento de dichos organismos. También anunciaba que el Consejo propiciaría la sanción de una norma legal acorde con lo solicitado por las cooperadoras escolares de la provincia.

—Un cable procedente de Calcuta daba cuenta de que mejoraba, dentro de su gravedad, el famoso poeta hindú Rabindranath Tagore.

—Otro despacho telegráfico, fechado en Londres, consignaba que la ciudad de Hannover había sido severamente bombardeada por las Reales Fuerzas Aéreas, por segundo día consecutivo.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Objetaba la forma en que se llevaba a cabo el pago de anticipos de sueldos a los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, en el Banco Provincial, y señalaba al respecto que dichos pasivos estaban pendientes del grado de voluntad con que quisiera obrar la mencionada institución bancaria para acudir en auxilio de aquéllos frente al incumplimiento en que, por su parte, incurría la caja de previsión. "Los jubilados y pensionados han reaccionado contra tal práctica —agregaba— que injustamente los coloca en una situación humillante cuando tratan de percibir sus haberes legítimamente ganados luego de una vida de continuo trabajo". "Los poderes públicos —terminaba— tienen que adoptar medidas para corregir tal anormalidad, y una de ellas puede ser la de encomendar a la propia Caja la administración de los aportes de sus afiliados, y el pago de tales beneficios".*

El otorgamiento de mejoras de sueldos pide una entidad

El Movimiento Unidad Gremial del Personal de la provincia se ha dirigido a los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, doctor Eugenio Malaponte y señor Luis Mendez, respectivamente, a efectos de hacer llegar a esos cuerpos la aspiración del gremio para que en forma inmediata se acuerde a todos los agentes de la administración pública, sin distinción de categoría y jerarquía, un anticipo de las mejoras económicas a otorgar en el presupuesto correspondiente al año 1966.

La nota remitida destaca que ese beneficio que se acordaría para el período octubre diciembre de ese año, deberá compensar la gravitación que se ha operado en el costo de la vida y que, según estadísticas oficiales, es del orden del 41,2 por ciento, desde junio de 1964 a abril de 1965 y, finalmente, dice que contemplar y acceder a este justo petitorio ha de significar sin duda, que los legisladores han sabido hacerse eco de las necesidades de un vasto sector puesto al servicio del Estado provincial.

Se agasajará mañana a docentes del C. Nacional

En el Colegio Nacional se realizará mañana una serie actos en homenaje a los profesores que se jubilan como docentes del establecimiento Lidia Krauss Roberto Beguelin, Horacio Caillet Bois y Jorge Manzur. A las 11 se efectuará un acto preparado por los alumnos y luego a las 20 en el transcurso de una recepción se entregarán a los agasajados medallas de oro recordatorias.

Grupos armados de vecinos ocuparon esta mañana la municipalidad de Reconquista

Viajó por vía aérea el ministro de Gobierno. A mediodía se desalojó el local. El motivo sería la firma de un convenio de pavimentación

Reconquista, 30 (C.). — Un grupo armado, integrado por aproximadamente 15 personas, procedió esta mañana a las 6.30, a ocupar el edificio de la Municipalidad ubicado en calle San Martín 1077, impidiendo posteriormente la entrada a las autoridades y empleados que momentos después arribaban al lugar para cumplir con sus obligaciones. No se registraron violencias de ninguna naturaleza, pero de inmediato, el intendente municipal, señor Albino Fabrissini, cursó radiogramas al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli; al juez federal de Santa Fe, Dr. Eugenio Wade y al juez de instrucción seccional, con asiento en Vera, Dr. Eduardo Fariz. El texto de los despachos, idéntico en los tres casos, es el siguiente: "Denuncio ante V. S. que grupos sediciosos armados han ocupado el edificio municipal impidiendo la entrada al mismo a concejales y funcionarios".

Por su parte, al tener conocimiento de la novedad, las autoridades de la Sociedad Rural y del Centro Industrial y Comercial del Litoral Norte, dirigieron sendos telegramas al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero; al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio y al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli "repudiando el acto de violencia y solidarizándose con las autoridades municipales".

Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, el Centro Comercial y la Sociedad Rural solicitaron a los comerciantes e industriales el cierre de sus establecimientos, lo que así se hizo en forma total. Mientras tanto, las autoridades del Departamento Ejecutivo Municipal y del Concejo Municipal, establecieron sus respectivos despachos en el local de la Sociedad Rural, aceptando un ofrecimiento formulado en tal sentido. El señor Albino Fabrissini interpuso recurso de amparo ante el juez de instrucción seccional, denunciando los hechos y solicitando la inmediata restitución del edificio municipal.

Telegramas de legisladores

Con la firma del senador Froilán Pietropaolo y el diputado Julio Turbay, ambos del MID, partido al que pertenece el intendente municipal, fue cursado en las primeras horas de la mañana un telegrama al ministro de Gobierno, cuyo texto es el siguiente: "Ante directivas impartidas a la autoridad policial de Reconquista, en el sentido de no intervención en la solución del problema creado en la Municipalidad, hacemos a V. E. directa y exclusivamente responsable de la situación creada". Los mismos legisladores telegrafiaron al Sr. Luis Méndez y al Dr. Eugenio Malaponte, titulares de las cámaras de Diputados y Senadores, respectivamente, poniendo en conocimiento el hecho y denunciando "la pasividad policial".

Viajó el ministro

Impuesto de la novedad, el ministro de Gobierno, Dr. Horacio Premoli, dispuso trasladarse de inmediato a Reconquista, haciéndolo por vía aérea en compañía del subsecretario de ese departamento de Estado, señor Ricardo Harispe.

Aproximadamente a las 11, la situación no había experimentado variantes, ya que el edificio seguía ocupado y sus accesos clausurados, notándose en los techos del mismo la presencia de personas armadas.

Mientras tanto, en la calle, se había congregado un elevado número de curiosos, que fueron rápidamente dispersados por la policía que cargó con sus sables desenvainados. No se registraron detenciones ni tampoco hubo lesionados.

Actuación de la policía

Mediante una comunicación establecida con la jefatura de policía departamental, fuimos informados esta mañana directamente de los sucesos, por el comisario inspector Bonara, quien nos comunicó que el grupo ocupante estaba integrado aproximadamente por 15 o 20 personas (no se mencionó si portaban armas). Agregó el funcionario policial que a la única persona que se permitió el acceso fue al jefe de policía, Sr. Raúl J. Carussi, quien exhortó a los ocupantes a abandonar el edificio y, al no tener éxito en esa gestión, recomendó tranquilidad. De inmediato, el Sr. Carussi puso la novedad en conocimiento del ministro de Gobierno y del jefe de policía de la provincia, solicitando asimismo la intervención del juez de instrucción seccional.

Nos reiteró el funcionario policial consultado que, hasta esa hora (eran las 9.30), no se habían registrado hechos de violencia y que la ocupación del edificio era tranquila. No obstante, nos expuso su preocupación ante la evidencia de que grupos de personas pertenecientes al MID y a la UCRI, estaban reclutando elementos para proceder a retomar la Municipalidad y que por su parte simpatizantes peronistas y de otros partidos políticos hacían lo propio pero para concurrir en apoyo de los ocupantes. Ante esta circunstancia, se nos informó que se habían tomado todos los recaudos necesarios y se impedirían concentraciones en las cercanías del edificio ocupado, que había sido rodeado por fuerzas policiales y bomberos.

Motivos de la ocupación

Un vocero del grupo ocupante, que se indentificó como Enzo Sager, nos informó telefónicamente que el Movimiento Vecinal de la ciudad de Reconquista, había adoptado la actitud por "estar subvertido el orden municipal y que únicamente entregarían el local ocupado al Poder Ejecutivo de la provincia". El problema fundamental estriba —se nos dijo— "en que la Municipalidad ha firmado un contrato con una empresa para la pavimentación de 235 cuadras, sin haberse tenido en cuenta la ley de licitaciones públicas".

Agregó el informante que también "se han realizado inconsultamente obras de iluminación en bulevar Yrigoyen pretendiendo forzar a los frentistas al pago de esas obras".

Adhesiones al intendente

Una comisión del Centro de Viajantes entrevistó al intendente en su despacho constituido en la Sociedad Rural, para manifestarle su adhesión. Además el jefe de la comuna recibió numerosos despachos de solidaridad.

Desocupación del local

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli, y el subsecretario de la cartera, Sr. Ricardo Harispe, se trasladaron inmediatamente de su llegada a Reconquista a la Municipalidad, donde, luego de conversar con los insurrectos por más de una hora, estos abandonaron el local.

De inmediato, el intendente, invitado por el ministro y acompañado por los secretarios del D. E. y otros funcionarios, legisladores, concejales, miembros de entidades representativas y numerosos vecinos, se trasladó desde la Sociedad Rural la Casa Municipal, distante dos cuadras, donde estableció nuevamente su despacho.

Manifestó en la ocasión el Dr. Premoli que le hacía entrega del edificio totalmente desocupado, haciendo el intendente las reservas legales en relación con los intrusos y aclarando que no se obligaba por lo que pudiera faltar y por los daños materiales que pudieran haberse ocasionado.

Una vez constituido el poder municipal en su propia sede, en la primera comprobación se constató que un mueble de contaduría había sido forzado y que se hallaban en desórden carpetas que contenían documentos, como asimismo se comprobó el corte de un cable telefónico.

Los insurrectos

Aun cuando la información no estableció que se hubieran registrado detenciones, las actuaciones prosiguen contra Rolando Acosta, Enzo Sager, Miguel Angel Castillo, Manuel Márquez, Carlos Seblie, Leonardo Beltrame y Luis Alarcón.

A docentes que han pedido traslado por enfermedad, se cita

Las autoridades del Departamento General para la Promoción de la Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, han citado a numerosos docentes que han solicitado traslado por razones de enfermedad, para que se presenten a las oficinas de bulevar Pellegrini 3375 a la mayor brevedad posible.

Los docentes requeridos son los siguientes: Antonelli, Belaya Vila; Berón, Nélida; Armelini, Zunilda Nelida; Calmi, María del Carmen; Eliggi, Norma V.; Noguera, Asunción, Roa, Lila M. de; Scoppa, Vilma Eugenia; Penna, Nydia María M de; Rodríguez, Nelvi Rosa R. de; Maillet, María del M.; Carvigni, María N.; Amin, Elsa V. A. de; Silva, Elvira Clorinda I. de; Peñaloza, María Elvira; Burgos, Sara Nicolasa López de; Arminchiardi, Hilda Sofía; Brochero, Emetria N.; Franco, Manuela Bravo de; Gaite, Elda; Parist, Rosa; Riera, Ana María; Fleytas, Miryam Bonifiglio de; Faccioli, María A. Rodríguez de; Luque, María H. Vera de; Gazzo, Myriam Raquel; García, Marta A. R. de; Mesa, María Dolores; Gesualdo, Nora N. de.

Comenzará mañana la segunda etapa de la vacuna antirrábica

El comité de Lucha Antirrábica informó sobre los puestos que estarán habilitados para efectuar la vacunación de canes contra la rabia. Esta segunda etapa del plan de vacunación se realizará desde el 1º de octubre hasta el 9 de ese mes.

Los puestos donde se efectuará la tarea, son los siguientes: puesto 1, seccional 1ª, comisaría: 9 de Julio 1756; puesto 2, seccional 16ª, comisaría barrio Centenario: F. Pérez 532; puesto 3, seccional 17ª, comisaría Alto Verde; puesto 4, seccional 4ª, comisaría: General López y Saavedra; puesto 5, seccional 4ª, Club Nueva Chicago: Roque Sáenz Peña 1753.

La vacunación tiene carácter gratuito y obligatorio.

Quejas de vecinos

Molestias causadas por una carpintería

Un grupo de vecinos ha hecho llegar su queja por los ruidos molestos producidos por el taller de carpintería ubicado en 1o. de Mayo 2853 que con su actividad ocasiona molestias al vecindario y desde donde salen innumerables roedores a las fincas linderas.

LEGISLATIVAS

La decisión del PDP respecto a un veto, aclara el Dr. Verdú

El Dr. Mario Verdú, miembro de la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados por el PDP, ha formulado declaraciones respecto a la consideración por ese cuerpo legislativo del veto interpuesto por el P.E., al artículo nuevo de la ley de patente de automotores que establecía la automaticidad en la distribución de los fondos recaudados por ese concepto, que fuera aceptado por la cámara joven con el voto de la UCRP, PDP y UDELPA.

Señala el Dr. Verdú que al tratarse la citada ley, se rechazó la creación de un impuesto adicional del 40% para la autopista, criterio que quedó firme con el apoyo de otras bancadas. Agrega que se logró la inclusión del artículo nuevo sobre automaticidad, con una iniciativa que compartió con el diputado Luis J. Priotti para "evitar el reparto discrecional de los fondos que pertenecen a la comuna en lugar de una simple transferencia bancaria como proponíamos". Expresa que se ha aceptado el veto sin declinar de su posición y sólo para evitar perjuicios a las comunas. En efecto, de no lograrse los dos tercios para el rechazo del veto, el proyecto quedaría enervado y tendría que aplicarse el impuesto del año anterior. Finaliza diciendo el Dr. Verdú que este problema jurídico traería la inseguridad del cobro, la demora y la menor recaudación, todo en detrimento de las comunas que se defienden.

Asamblea legislativa

Se ha citado a la asamblea legislativa para el 7 del mes próximo a las 15.30, a fin de tratar varios pedidos de acuerdo enviados por el P.E., para designar magistrados en los tribunales de Vera, Rafaela y Melincué. Las propuestas son las siguientes: Vera: juez de primera instancia en el Civil y Comercial y del Trabajo, Dr. Juan Alberto Elías, actual defensor general; Rafaela: juez del Crimen 1a. instancia, cargo creado por ley 5686, Dr. Francisco Homero Rodríguez; Melincué: juez de Crimen 1a. nominación, cargo creado por ley 5686, Dr. Néstor Artana, actual juez de Instrucción y Correccional. Para el caso de prestarse este acuerdo se propone para juez de Instrucción y Correccional, al Dr. Alberto Aurelio Spina, actual agente fiscal.

Se envió el presupuesto

Las autoridades de la Cámara de Diputados han enviado el presupuesto del cuerpo para el año próximo al Ministerio de Hacienda para ser agregado al presupuesto general que el P.E. debe remitir a consideración legislativa.

No sesionaron hoy las cámaras

Debido al feriado por el santo patrono de Santa Fe, no sesionaron hoy las cámaras legislativas provinciales. Diputados tampoco lo hará mañana, y en cuanto al Senado se ha convocado a sesión para mañana a las 10.

GREMIALES

Mañana en Obras Sanitarias será cumplido un paro

Hoy paralizaron tareas en varias localidades de la provincia

Informó el Sindicato de Obras Sanitarias que el paro de 24 horas dispuesto por el gremio como protesta por la demora en establecer el nuevo convenio laboral, se cumplió con normalidad en Rafaela, Esperanza, Gálvez y Reconquista. Mañana la medida de fuerza será aplicada en esta ciudad, sin afectar a los servicios esenciales.

Objeta un proyecto de ley el Sindicato de Artes Gráficas

El Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe ha dado a conocer su opinión sobre el proyecto de ley del senador nacional doctor José F. Castiglione, mediante el cual se otorga el 82 y el 75 por ciento del haber jubilatorio, sin escalas de reducción, a periodistas y empleados administrativos jubilados y a jubilarse. En tal sentido expresa que "alza su más enérgica protesta por esta injusta e inconsulta medida que tiende a crear un privilegio que bajo ningún aspecto, como contribuyentes a dicha caja, vamos a permitir". "No nos deja de llamar poderosamente la atención —agrega— que un señor representante del pueblo piense solamente en legislar para un sector que es minoritario dentro de dicha caja, y para el mismo pues es propietario del diario "El Liberal" de Santiago del Estero. Los periodistas y gráficos forman una caja de jubilaciones en común, de modo que dicha ley lleva implícita una irritante e inaceptable diferenciación entre ambos sectores, máxime aún si tenemos en cuenta que los obreros gráficos aportan el 9 y el 6 por ciento, respectivamente, y agregado a este mayor aporte está el hecho de que los gráficos en dicha caja constituyen las tres terceras partes de la misma".

Finaliza el comunicado expresando que "es mayor aún esta aberración teniendo en cuenta que este señor senador pretende que el aporte de los periodistas se eleve al 12% mientras que el que también va a usufructuar ese privilegio seguirá aportando como patrón el 6%, contra el 15% que aportan los demás industriales gráficos".

Mañana se reunirán las cooperadoras en la escuela "Moreno"

Anoche no se efectuó la reunión zonal de cooperadoras escolares en la escuela Mariano Moreno, en razón del mal tiempo, habiendo sido diferida para mañana viernes a las 20.30 horas.

Como es sabido, esta es la 7ª. reunión convocada por la Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital y se considerarán las gestiones realizadas por la entidad referida y el presupuesto para 1966, en lo referente al Ministerio de Educación y Cultura, especialmente en todo lo que tiene relación con las escuelas, los niños y los maestros.

Por su parte los representantes de las cooperadoras expondrán sus problemas, necesidades y soluciones a fin de que la Federación trate de concretar su realización inmediata y tome conocimiento de la labor de las cooperadoras y los clubes de madres.

Otra reunión zonal

La Federación de Cooperadoras Escolares ha convocado a la 8a. reunión zonal en la escuela República de Bolivia el lunes próximo 4 de octubre. Han sido invitadas las siguientes cooperadoras y sus asesores: Escuela Nº 21 Pedro de Vega, 38 Brigadier López, 42 Las Heras, 43 Alem, 669 Paraguay, 880 Silva, 19 Garay, 27 Gálvez, 48 Victoria, 1000 Sastre, 1109 Irigoyen, 18 Falucho, 26 Cullen, 29 Bustamante, 136 Denis, 139 Stephenson, 534 Bolivia, 465 Escalante, 568 San Martín, 587 Uruguay, 821 Raimundo Peña, Jardín de Infantes Vera Peñaloza y Escuela al Aire Libre Nº 1130 Cooperación Escolar.

La reunión comenzará a las 20.30 habiéndose cursado las invitaciones correspondientes, pero la presente sirve de invitación especial.

POLITICAS

A un comunicado de sus concejales ha adherido el P.I.F.

La junta central del P.I.F. ha hecho pública su adhesión al "claro y valiente comunicado suscripto por la totalidad de los componentes del bloque de concejales partidarios Sres. Juan M. de la Peña, Adán David, Bartolomé Escarabajal, Adela Naput de Alberto y Blas Benitez, en el cual se enjuicia la actitud contumaz y calumniosa del concejal Reynaldo Avilé. El comunicado del PIF —añade— es intergiversable en sus términos y conceptos y ha logrado poner en evidencia ante la opinión pública a un falso acusador de la obra municipal de R. Lofeudo. Las declaraciones públicas emitidas por partido político, agrupación, o grupos de personas alguna soslayan el fondo del problema, pretendiendo apartar la atención de las causas que dieron origen al comunicado de nuestros concejales. Los hombres públicos deben saber ya que los cargos que invisten por mandato popular jamás pueden, impunemente, ser instrumentos para calumniar a quien, como en este caso, imbuido por una pasión de bien general, ha recibido el juicio halagueño y así el reconocimiento de la ciudadanía".

UNION JUBILADOS ARGENTINOS

Tareas de organización

La Unión Jubilados Argentinos inauguró la sede central del movimiento en esta capital en el local de Mitre 3346, donde las autoridades recibirán cualquier consulta de jubilados, pensionados y adherentes, sin distinción de cajas, sean nacionales, provinciales, municipales o privadas, diariamente de 18 a 21, con excepción de sábados y domingos.

Junta de gobierno: se constituyó este organismo partidario. Se designó apoderado del partido al señor Francisco S. Zarrizuela, quien realizará los trámites ante la Junta Electoral Nacional para el reconocimiento de la agrupación. Junta de propaganda: ha enviado delegados a todos los departamentos para la entrega de planillas de adhesiones supervisadas por la comisión promotora. Informe: de todas estas gestiones se informa al presidente del partido, señor Ramón W. Nadal, y a la junta central, con sede en Tucumán.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión. — La Junta Directiva del departamento La Capital del Partido Demócrata Progresista resolvió en su última reunión invitar a los jóvenes que militan en sus filas partidarias a una reunión en el local de la Casa del Demócrata el domingo 3 de octubre próximo, a las 9.30. La reunión, que tendrá carácter preparatorio tiende a la total organización del Centro de la Juventud en jurisdicción de La Capital.

Se reunirá mañana la Junta Departamental

Para mañana a las 19, la Junta Departamental de La Capital del Partido Demócrata Progresista anuncia una reunión en la sede central de la que participarán los secretarios generales de seccionales y distritos. Entre los asuntos a tratar figuran varios de interés partidario.

Plazo para abonar tasa inmobiliaria

El 15 de octubre finaliza el plazo que determina la ordenanza impositiva para abonar, sin recargos ni multas, el segundo semestre de la tasa general de inmuebles.

Al dar esta información, la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad anunció que no habrá prórroga para el pago de este gravamen.

Ex alumnos del Colegio San J. Bautista (Vera) se reunirán el viernes

Con motivo de celebrarse el Día del Ex Alumno del Colegio San Juan Bautista de Vera, que este año coincidirá con las bodas de oro del establecimiento, se han organizado diversos actos que tendrán lugar en octubre. Un grupo de ex alumnos se reunirá con ese motivo el viernes próximo, a las 21.30, en el local de Salta 2647, primer piso A, para formar una subcomisión integrada por ex alumnos residentes en nuestra ciudad.

Abrirán en noviembre propuestas para obras básicas en un acceso

En las oficinas de la Dirección Provincial de Vialidad se realizará el 2 de noviembre la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de la construcción de obras básicas en el acceso a Villa Amelia, departamento Rosario, desde la ruta nacional No. 178. El presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de 10.845.866 pesos, y se ha fijado el precio del legajo en 3.500 pesos.

Rotary Club

Disertó anoche el señor Daniel Salvatelli

Se reunió anoche, en forma habitual, el Rotary Club de Santa Fe presidido por su titular, el Dr. Julio A. Caminos. Durante la cena, a la que concurrieron numerosos invitados disertó sobre temas rotarios el señor Daniel Salvatelli, quien se refirió a diversos aspectos que hacen a la vida de la institución.

El próximo 9 de octubre, a las 21, tendrá lugar en el Sport Club de San Francisco de Córdoba la reunión interclubs, con asistencia de damas. A esta reunión asistirán los socios de los clubs de San Francisco, Las Varillas y Santa Fe. Durante la cena hablará el gobernador del distrito, doctor Sixto Bayer.

En la reunión anunciada para el miércoles 13 de octubre, será incorporado el nuevo socio, Dr. Isaac Alsemberg, quien ocupará la clasificación "Bellas Artes-exposiciones", siendo presentado por el Dr. Lorenzo García.

Inaugurarán mañana un monolito en el kilómetro 0 de la autopista

Mañana a las 16.30 se realizará el acto inaugural del monolito que marcará la iniciación, en el kilómetro cero, de los trabajos de construcción de la moderna autopista que unirá nuestra ciudad con Rosario y Arroyo del Medio en el límite con la provincia de Buenos Aires.

Presidirá la ceremonia el gobernador, Dr. Aldo Emilio Tessio, a quien acompañarán integrantes de su gabinete y otras autoridades provinciales, eclesiásticas y militares, como así también representantes de las fuerzas vivas.

En primer término será cantado el Himno Nacional y a continuación hablarán el presidente del directorio de Vialidad Provincial, Sr. Héctor Romero Acuña, el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña —quien además procederá a descubrir el monolito recordativo de tan trascendente fecha— y finalmente pronunciará un discurso el mandatario santafesino.

Ha trascendido que en su discurso el gobernador informará con amplitud acerca de la adjudicación de los trabajos de la autopista, a las tres empresas participantes, en forma conjunta.

Los detalles del acto serán transmitidos radiofónicamente mediante una cadena compuesta por las siguientes emisoras: LRA 5 Radio Nacional de Rosario, LT 9 Radio Santa Fe; LT 10 Radio Universidad Nacional del Litoral y LT 2 Radio Splendid de Rosario.

Otros actos

Previamente, a las 10 de la mañana, será inaugurado el camino Franck - Esperanza y el acceso sur de dicha ciudad, llevándose a cabo a las 13 un almuerzo, en Franck, en agasajo de las autoridades.

A las 18.30 dará comienzo el torneo de básquetbol vial argentino, y a las 21.30 será servida la cena ofrecida por Vialidad al Poder Ejecutivo.

Un censo de comercios ha iniciado la Direc. de Rentas Municipal

La Municipalidad local inició el lunes último un censo del comercio, para verificar la inscripción en el padrón a los efectos del pago del derecho de inspección y registro el comercio e industria.

Mediante el empleo de veinte inspectores, la Dirección General de Rentas de la comuna está llevando a cabo la tarea, que se espera concluir en un plazo de 15 días aproximadamente. Ya han sido verificados más de 300 locales comerciales.

Gestión ante el Senado

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, remitió un despacho telegráfico al presidente de la Cámara de Senadores de la provincia, Dr. Eugenio Malaponte, solicitando que el cuerpo considere el veto opuesto por el Poder Ejecutivo a la ley de patente única automotor, a fin de que la comuna pueda percibir ese gravamen y mitigar en parte el grave problema económico que la afecta.



Se realizó un curso sobre tratamiento de diarreas estivales

Recientemente se realizó un curso sobre "Tratamiento de diarreas estivales de la infancia" a cargo del doctor José Celoria, profesor de clínica pediátrica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral. El curso fue auspiciado por la asesoría en asistencia materno infantil de la delegación Sanitaria Federal de la provincia, y concurrieron, entre otros profesionales, los médicos jefes de los centro materno infantiles establecidos en la provincia. El tema desarrollado se refirió a la terapéutica que requieren los niños pequeños afectados de procesos diarreicos.



ALBERT SCHWEITZER

PARA EL LITORAL — SANTA FE

La transición, la Muerte, llega
en pasos de ladrón que se espera:
certeza de su robo;
incertidumbre del cuándo
y la manera.

En pasos de ladrón que se espera,
el retorno emprendido
te condujo sin lágrimas, sin dolor,
con la bruma-vaguedad del sueño,
a tu última estrella.
El retorno emprendido;
en el ojo hay un brillo lacrimal
y apagado,
por tus años benditos,
tus tiempos de todos,
y tus horas buenas.
Tus ojos sin brillo,
las manos al polvo y el espíritu
emprende un volar tranquilo,
inmóvil y sereno, —cansado— cumplido.

Sí, la Transición, la muerte, viene
en huesos de ladrón que se sabe
que llega,
¡Oh certeza del robo!
¡idea indefinida del tiempo y de la siega!

César I. Actis Brú

JUNTO AL TORMES

POR

Elías Díaz Molano

PARA EL LITORAL — ROSARIO

BAJAN sus primeros hilos de agua de las fuentes de Gredos, de Barajas y de Navarrendonda, en la provincia de Avila. Sobre sus márgenes florecen verdes llanuras, asentadas sobre tierras pródigas en cosechas de granos. El cauce transcurre por la hondonada de valles sinuosos de ameno paisaje, en el que alternan suaves pastos solitarios con pobladas arboledas. A trechos, acarician sus límites altas encinas y esbeltos pinos.

Su débil caudal va recibiendo aportes, y adquiere fuerza al llegar a Peñaranda de Bracamonte. Cuando pasa por Alba, la famosa, la de Santa Teresa, lo hace mostrando alardes primaverales. Es por allí donde encuentra inspiración Garcilaso de la Vega, cuando canta:

"En la ribera verde y deleitosa
del sacro Tormes, dulce y claro río..."

Desterrado de Madrid, llega al mismo lugar Lope de Vega y vuelca su emoción en suspiros:

"Famosos muros de Alba...
Sierras de Béjar, frías,
adonde el Tormes nace"...

Y en seguida, nostálgico, evoca su ciudad natal:

"¡Ay, Dios, si el Tormes fuera
a dar al Manzanares sus despojos
y llevarle pudiera
las lágrimas amargas de mis ojos!..".

¡Pobre poeta atormentado! Dos años permanece en Alba. Allí escribe varias comedias, entre ellas "La serrana del Tormes". En esa ciudad fallece su primera esposa, doña Isabel de Urbina. El lo recuerda así:

"Alba fue mi tierna noche,
murióseme en ella el día;
no me consuela mi tierra
que está lejos de la mía".

* * *

El río sigue, impasible, extasiado ante su panorama —el cielo— y marcha adelante, entre fiestas y homenajes que le rinden los viñedos cargados de fruta, los arroyuelos que le traen sus aguas, las cañadas que le sirven de alfombra.

No lejos de Salamanca, antes de llegar a la ciudad, en anchuroso y aplanado valle, apacientan rebaños de vacas pacíficas. Cerca de la ciudad universitaria aumenta la casi desértica planicie de Armuña. El río viene abriéndose paso por entre tierras de esa arcilla rica y plástica que tanto buscan los alfareros.

Sobre su margen derecha asiéntase la ciudad dorada. Sus aguas forman graciosa curva, brindándole así como un suave regazo.

Esta es la Salamanca de fray Luis de León, la que cantara Espronceda:

"la antigua ciudad que riega
el Tormes, fecundo río..."

La urbe hispano-romana, la vieja Salmántica de los mapas imperiales, brotó como una flor y allí se afianzó y echó raíces; pronto contó con dos elementos básicos: el camino y el puente; por esas vías, "las fermosas salidas", quedaba vinculada al resto del mundo.

El famoso lazarillo —invención literaria de autor anónimo— vivió lo mejor de su aventura a la vera del Tormes, y junto al puente sólido de la época de Trajano.

* * *

He estado largos minutos contemplando esta construcción majestuosa que en lejanísimo tiempo prolongaba la vía Argentea y permitía unir Salamanca con Mérida. Cerca de sus estribos he contemplado y he acariciado la piedra tallada en forma de toro, animal de fuerte simbolismo aquí donde incluso figura en el escudo de armas comunal.

He presenciado además el espectáculo soberbio del río bajo mis pies —sobre el puente— viendo pasar sus aguas en apacible mansedumbre. Testigos mudos —río y puente— vieron llegar a los romanos y luego a los godos y a los árabes; también vieron a los cristianos y a los moros disputarse la ciudad.

Me cuentan que una sola vez, en 1626, se desataron en furia las aguas del Tormes. Fue la de aquel año una creciente extraordinaria y las aguas, iracundas, metiéronse por las calles de Salamanca anegando casas y huertas y sembrando angustia y desesperación.

—Pero —me afirman— aquello fue un mal ímpetu. No volvió a repetirse.

La gente recobró pronto su confianza en el río, que es más modesto que el Nilo y el Danubio, hermano quizá del Arno, del Manzanares y del Tíber, y como ellos glorioso trovador, enamorado de ciudades y paisajes que refleja en sus aguas.

Observo desde aquí, desde esta cabecera del Puente Romano, cómo los hombres lo surcan en improvisadas embarcaciones y las mujeres vienen a sus orillas, como hace siglos, a lavar y a tender la ropa.

* * *

No sólo estos oficios —los de servir a estos campos y a estos habitantes— debemos atribuir al Tormes. También le corresponden honores. En sus orillas nació el teatro español por mérito de Juan del Encina, y brotó la escuela poética salmantina con la inspiración de Meléndez Valdez, José Iglesia de la Casa y José Manuel Quintana.

El fastuoso Góngora se sintió enfermo un día y vino a vivir cerca del río; al contemplar sus aguas le volvieron las ansias de vivir y para agradecerle el don recibido le dedicó un soneto: "Muerto me lloró el Tormes en su orilla".

Reanimador de poetas, el Tormes sigue siendo una presencia fresca, que permanece, en tanto sus cantores se van. Creo que un ser de afinado oído, aún hoy, al agacharse sobre él, creería estar oyendo los versos de Gabriel y Galán, o quizá el patético son de las verdades de Unamuno, quien gustaba acercarse a su vera, en plática o soliloquio, a meditar o a pensar en voz alta.

* * *

El río no se detiene, aunque pareciera atenuar su marcha ante el edificio plateresco de la Universidad, ni ante el atractivo de las dos catedrales. Sigue su rumbo. El poblador de sus márgenes vive allí, apegado a la tierra; las aguas pasan majestuosas, y a veces pujantes, dando brío a los viejos árboles, que dieron sombra a varias generaciones. A corta distancia, de trecho en trecho, aparece una aldea, con su añoso campanario.

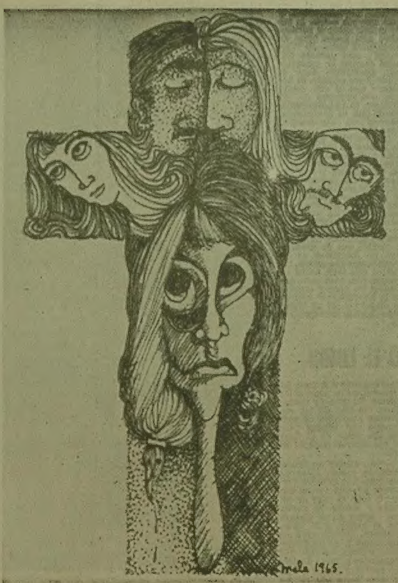
Varios afluentes enriquecen su cauce, entre ellos, el más importante, el Zurguén, que le trae los perfumes de las laderas próximas, el de la manzanilla y el de otras yerbas medicinales. De una pastora de esas tierras se enamoró Juan Meléndez Valdez, y a ella le consagró esta letrilla:

"Parad, airecillo,
y el ala encoged
que en plácido sueño
reposa mi bien.

Parad y de rosas
tejedme un dosel
do del sol se guarde
la Flor del Zurguén".

* * *

Empeñosamente, sigue el Tormes hacia el noroeste, en busca del Duero, a cuyo seno se entrega cerca de Fermoselle. Allí pierde su libertad y se ve encerrado entre costas rocosas. Pero no sufre y, por el contrario, allí se aceleran sus ansias de aproximarse al mar. ◆



Aguacero en Punta Alta

POR

Raúl H. Grecco

PARA EL LITORAL — ILUSTRO MELE BRUNIARD — SANTA FE

LLEGUE a Punta Alta con la misión de limpiarle el alma a toda la gente o por lo menos para ponérsela a andar con el palo de una muleta, porque de tanto mal como han hecho ya no les camina sino cojeando. Me vine el mismo día que le pusimos el cajón a mi madre. Yo me sentí más calmado cuando todo acabó de dolerle.

"Ahora me vas a dejar solo con todas las cosas que ella tenía, y eso me va a poner la cara más vieja", me dijo mi padre. Pero lo dejé, porque le hacía falta quedarse solo, para que un día se diera cuenta de lo malo que era y tuviera tiempo de arrepentirse. Por eso me fui a Punta Alta sin volver la cabeza, porque sabía que él se había quedado en la puerta, esperando que yo le echara la cruz antes de torcer por la esquina.

Cuando llegué al pueblo encontré unas calles ariscas, tirándoles piedras a todos los que venían, con las paredes rajadas y unos techos muy torcidos que ponían el cielo más lejos de las sombras que el tiempo se comía debajo. Yo hice lo que podía para estirar unas flores enfrente del Cristo que ya iba perdiendo la cara, todo porque había una gotera que le fue limpiando los parches de las espinas. Porque en Punta Alta se pierde todo, menos el camino del cementerio, y eso ahora está lleno de hierbas, y por el camino que sube a los muertos ahora se la pasan los burros que ya no trabajan, comiendo rastrojos y dejando que el viento les calme las peladuras. Hace tiempo que nadie se muere. Eso tiene Punta Alta. Los que se mueren ya están muy viejos y no comprenden. Por eso se comen la muerte de un solo bocado. Allá empezaron a cambiarme los ojos, con lo que pasaba debajo de tanta gotera mal remendada.

* * *

"...lo que puedo decirle es que soy muy mala, pero que cuando estoy con él me siento como aliviada. No es por mí, también es por él. Yo no estaba segura, porque la noche llenaba el cuarto y afuera estaba lloviendo; a él las palabras no le venían de la boca, le salían de las manos. Eso era de madrugada y no quisimos despertar a mi hermana que dormía en la cama de al lado. Por eso buscamos el patio, en medio del aguacero, y nos arrimamos a un palo. Y ahí estuvimos. El con sus caricias y yo sin saber nada porque estaba tan oscuro. Hasta que empezó a amanecer y pude verle la cara. Entonces me di cuenta de que era mi hermano... Todo lo que hice fue ponerme a llorar porque no había tenido otra madre. Por eso vengo a que usted me ayude; así estaré más tranquila, y hasta dejaré de mirar con rabia a mi madre, porque, usted sabe, ella es la que nos vuelve tan malos..."

Todo estaba lleno de toses y los santos se habían puesto más graves.

"...sería para una cruz que les faltaba arriba del hoyo donde están enterrados...; yo no puedo bendecirles la cama para que vuelvan suegra a la madre y cuñada a la hermana..."

Sentí que me lloraban los dedos con ese trabajo de reventar las almas, como si fueran hinchones, y pensé que se me habían salido los huesos y no me quedaba con qué pararme. "...Me falta la penitencia". "...no necesita de penitencia, porque estoy muy cansado". A las demás les dije que tendrían que comulgar otro día, porque los ratones se habían comido las hostias. Después se me fue olvidando cómo eran las cosas y las velas se apagaron por mitad de camino.

Me acordé de los burros que también adoptaron la costumbre de morirse a deshoras y como estaban con hambre, no dejaron parada una sola amapola; de eso no quedaba en Punta Alta; pero yo las recordaba con asco, como si en vez de flores fueran estiércol pudriéndose al viento. Por eso tomé la cuesta y les sangré a los burros las orejas a palos; pero ellos no se movieron y los ojos se les volvieron muy raros; entonces me vino el susto y me puse a rezarles, por si eran almas en pena, desandando con cuatro patas para acortar el camino. Ya blanqueaba la madrugada. Después las velas se me volvieron a meter en los ojos y me quedé más tranquilo, porque de un tirón la noche se subió otra vez en el cielo. Los cabos chorreaban delante del Cristo; tenía la misma cara que puso mi padre cuando se quedó parado en la puerta, en medio de sus malos recuerdos. Por eso comencé a hablarle: "...a ella puedes darle el perdón, ése es mi ruego, y si te queda un poco, ya sabes en dónde vivo".

* * *

Yo estaba colando café en la cocina cuando escuché los golpes en la puerta; ya era la medianoche y estaba lloviendo. La muchacha que entró tenía el pelo mojado. "...hacía rato debía estar en la cama; pero fíjese que tengo barro en los pies, porque vengo de donde mi hermano; todo sigue pasando porque usted no quiso hacerme la cruz...; vengo para que me la preste, una cruz tan grande que yo me esconda detrás de los palos y mi hermano no vuelva a verme".

El agua se había calmado; lo noté porque me había acostumbrado a los goterones. "...ya te dije que no tengo poder para hacer olvidar esas cosas; además no sé si lo que pretende es borrar el asunto para comenzar otra cuenta. Uno sabe que asusta menos ir pecando por partes".

Se puso a mirarme de esa manera que le salía de los ojos como a empujones. Yo me volví a la cocina; el cabo de vela que estaba encima de un plato puso a brincar la candela. Entonces supe que estaba en la puerta porque la sombra se subió a las vigas. "...quiero comprarle esa cruz que necesito para enterrar a mi hermano. Considérelo, él tampoco está muy tranquilo..., yo tengo con qué comprársela, llevo esta camisa, con esto puedo bajarle el cielo a la cama".

La sombra se hizo más grande en el techo. "...tápate para que Dios no te vea y déjame en paz; no sé si el perdón puede comprarse con otro pecado; lo malo es que no tengo a quién preguntárselo. Pero déjame pensarlo tranquilo. Ahora no entiendo nada". Y se fue, tosiendo y dejando un poco de barro. Y comenzó a terminarse la vela y corrí por la calle, asustado de que nunca se acabara la noche y en adelante tuviéramos que pasar la vida en la cama, con los ojos abiertos, esperando que amaneciera.

* * *

Esos quince días fueron de aguaceros. Punta Alta se convirtió en un charco y las tapias se pusieron negras; la gente tenía miedo de que las casas se movieran hacia el barranco y todos se murieran con la boca apretada contra la tierra blanda, sin poder gritar con fuerza; los que estaban más asustados le pedían a los muertos que atajaran las casas con los cajones; recordaban que a los del pueblo de al lado el monte les cayó encima, ahorrándoles los entierros. Pero Punta Alta estaba como amarrada a las casas y solamente había que poner baldes debajo de las goteras.

Yo estaba queriendo apartar el Cristo por la cara que se blanqueaba. Casi se me cae cuando tocaron la puerta. "Vengo por mi hermana, para que vaya a ponerle el aceite. Hace rato que se muere y ya no está prendida del mundo sino por el ronquido que tiene en la boca. Pensaba venir antes, pero no me dejó el aguacero".

Cuando llegué ya los llantos andaban por toda la casa; por eso ni entré al cuarto que estaba al lado de la cocina; vi el bulto que acababa en los dedos, medio asomados por fuera del trapo que enlunaba la cama, y cerca una mujer que andaba con un solo zapato. "...no pudieron cerrarle la boca porque le faltó el buen morir, eso pasa". Me quedé mirando los palos del techo. "...se murió así por culpa del aguacero y por eso puede que los santos la consideren". En esto pensaba cuando subía por la calle y comenzó a ladrarme un perro que tenía sangrando una oreja. "...quién sabe si toda la culpa no pueda echársela al aguacero..." Después el perro se sacudió la llovizna y alzó una pata en la esquina. ◆

Raúl Galán, poeta

PARA EL LITORAL — BUENOS AIRES

"y están las lentas viñas de mi tierra
esperando mi canto".

LAS tierras del norte argentino tuvieron en la vo[z] de este poeta el canto de una América esperanzada y la inquietud de un espíritu de exaltado y riguroso lirismo.

Desde sus poemas iniciales Se me ha perdido una niña, La Carpa, 1951, Raúl Galán ofreció la nota terrígena de su paisaje norteño:

"Tengo mucho que hacer con mis amigos
los heraldos del alba;
y están las lentas viñas de mi tierra
esperando mi canto".

La rememoración, en la que el amigo convoca "a la mesa del llorar" a sus buenos compañeros, adquiere, de pronto, exaltados versos de raigambre criolla:

"No está Víctor Massuh: anda buscando
con despierto ademán la voz de América".

En su segunda obra: Carne de Tierra, La Carpa, 1952, los elementos locales (el lapacho, los chañares, lo[s] coyuyos, los cardones, la Puna, los tolares, los jacaran[]dáes, los cañaverales, el ingenio azucarero, el trapiche etc.) identifican al poeta con su paisaje y le ofrecen nue[]vas posibilidades expresivas y temáticas y trascienden e[l] plano regional para situar a un poeta que canta entonad[o] desde los cerros argentinos, como la cabellera de lo[s] montes vegetales, hacia todas las latitudes del mundo:

"Volver al solar que se tiende entre nubes enamoradas,
al ardoroso diálogo con los muchachos del eco.
Que me repetían el nombre de la más breve
de las niñas".

Pero, sin duda, donde mejor se comunica su poesí[a] es en la cuerda vibrante de los motivos que lo rodea[n] (sean jujeños o tucumanos) y, repitiendo, en la creació[n] el motivo de la copla, Galán, canta su alborozo:

GUAHCHI TORITO

De la punta del cerro con su tonada
bajó un toro rezando como un cristiano.
Su balido nos trajo todo el verano
y una flor trajo el aire de su cornada.

Guahchi, toro, torito de la quebrada,
compañero de rondas, piadoso hermano.
Navidades celestes van de tu mano
a un retablo de sueño, de nube y nada.

Te saludan los vientos con sus tambores,
recentales de playa, toros de río,
mientras subes la escala de los cantores.

¡Llevarás en tus astas un verso mío,
tú, que vas para el cielo paciendo flores,
guahchi, toro, torito del coplerío!

Pero es indudable que cuando la poesía logra fija[r] el motivo de una labor humana, en cierta manera, cruda los versos del poeta han ganado en calidad humana y e[n] belleza intemporal.

Así, el poeta Galán, en su "Oración por el coy[uyo] muerto en el ingenio", que fino en Ledesma al entrar l[a] primavera de 1940, se identifica con el problema socia[l] de la vida de las grandes zonas azucareras. Claro está qu[e] Galán lo hace a través de una expresión de honra estétic[a]:

"No era más que un cardón que caminaba,
no era más que un cardón con sus espinas
y la flor milagrosa que le honraba".

Cuando se logra aprisionar ese "no sé qué", de Sa[n] Juan de la Cruz, lo imperecedero, burlando al tiempo, s[e] perpetúa, por medio de la palabra, en un símbolo etern[o]:

"¡Ay, qué exilado está de sus quehaceres,
tan gravemente muerto y de cuidado,
sin flores y sin llanto de mujeres!

Se murió sin querer, casi forzado,
¡y vino el capataz rompiendo vales
a dejarlo cesante por finado!

¡Cómo lo han de llorar los carnavales!
Lo extrañarán a fondo sus quebradas
y las carpas de diez cañaverales".

Con esta Oración, Galán se ubicó entonces, en inten[]sidad lírica, a la vanguardia de las mejores voces nacio[]nales. Vino a demostrarnos su poesía —una vez más— qu[e] tierra adentro tiene una autenticidad que debe enorgulle[]cernos. Por ello se hace necesario volver los ojos al inte[]rior del país. Lamentablemente el autor de los libro[s] mencionados y de otros no menos valiosos falleció trági[]camente antes de dejar en la literatura argentina s[u] mejor producción lírica. Estas líneas vayan de recuerd[o] para el hombre y el poeta Galán que vivió enalteciendo l[a] vida de acuerdo con el espíritu ◆

Nicolás Cócaro